

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 2, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionada, 6'50.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al suscriptor, todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos



El Señor

DON LUCIANO JORQUI Y VALDIVIELSO

Falleció en Zarratón de Rioja

AYER NUEVE DE MARZO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Confortado por los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(D. E. P.)

Su desconsolada esposa doña María Beramendi; hijos doña Cesárea, don Julio, doña Felisa, doña María y doña Matilde; hijos políticos doña Felisa Manso, don Jesús Bonilla, don Moisés Abeytua y don Crescencio López; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Zarratón, 10 de marzo de 1929

INFORMACIONES COMENTADAS

Apología del libelista

Hace pocos días se congregaron un subsecretario de Estado, en representación del Gobierno francés, el prefecto del departamento del Sena, el presidente del Consejo municipal de París, diputados, escritores, periodistas y un coro de transeúntes, ante la casa número 11 de la calle de la Estrapada, en París. Si el lector busca en un diccionario francés la palabra «extrapade» o en un español su correspondiente «estrápada», se encontrará con que significan la última vuelta que se daba en el tormento de cuerda; en castellano todavía se decía con nombre más rotundo, sonoro y salado; a este último retorcimiento de las cuerdas torturadoras se le llamaba «trampazo».

Se congregaba aquel insigne concurso para descubrir una lápida conmemorativa, con una inscripción, que, traducida, dice: «Pablo Luis Courier, habitó esta casa de 1785 a 1791.» Después de esta fecha Courier abandonó París, corrió a afiliarse en los ejércitos de Napoleón, se comprometió gravemente en una aventura amorosa en Bretaña, huyó a Roma, encontró el original de «Dafnis y Cloe», la deliciosa pastoral el heleno Longus, que retraducida dió más fama a nuestro don Juan Valera, que su propia «Pepeña Jiménez», recluyese entre campesinos e inició su labor de «pauflieustan», de libelista, de censor airado y rugiente de un Gobierno que privaba de libertades a los ciudadanos franceses... ¿Curiosa coincidencia! Dijérame que clamaba y gemía y sollozaba e injuriaba como lo hicieran antaño los infelices que recibían el «estrápado» o el «trampazo» en el tormento de la cuerda... y, ahora, París, aprovecha para glorificar al liberalista, aquel período de los trece a los diez y nueve años de la vida de Courier, en que residió en aquella casa de aquella calle de simbólico nombre.

¿Qué juicio mereció Courier a sus contemporáneos? Con decir que se le asesinó, y que la Justicia no tuvo el forzado interés por descubrir a los criminales, ni la opinión la estimuló en la búsqueda, parece dicho todo. Sus contemporáneos se dividían en dos grupos: el de los gobernantes y el de los gobernados. El de los gobernantes aborrecía a Courier porque les increpaba, porque les expurgaba la conducta, porque les zahería; cada frase de sus libelos era acusación, conminación, retorcimiento de cuerda, trampazo moral, en suma. El grupo de los gobernados aborrecía a Courier porque su rebeldía era como espejo que les mostraba su sometimiento, su renuncia, su cobardía... y cuando los asesinos lograron que el pobre labrador callara con la muerte, Francia dió al olvido al libelista.

Y he aquí la resurrección... ¿Quién se acuerda hoy de Luis XVIII y de Carlos X, de sus ministros Decazes, Villèle, Martignac y tantos otros que cooperaron en aquella obra destructora del imperio napoleónico, mientras que a Courier se le enaltece, se reimprimen sus libelos, se los anota con aclaraciones para que las generaciones actuales puedan interpretarlos en

su pleno sabor gustoso de frutas ácidas...? Se indaga su vida, que los contemporáneos mancharon con calumnias en rabiosa revancha... Roberto Gaschet las recoge en su interesante estudio «Las aventuras de Pablo Luis Courier»; André Lelay aporta nuevas documentaciones en su «Pablo Luis Courier, parisiense». Los periodistas le han consagrado por su padrino o patrono... Se ha formado una asociación advocada; «Amigos de Courier». De aquí en adelante se conmemorarán cada año con apasionados discursos, las efemérides de su nacimiento y de su asesinato vil...

No se glorifica al helenista, traductor de Herodoto y de Jenofonte y descubridor de Longus, ni al escritor de atildado estilo ni al erudito sabihondo; se vindica al libelista. El libelista es algo más que un hombre; es una revelación del alma colectiva de un pueblo. Cuando el genio español clama en la vergonzosa corte de Felipe IV:

«No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de sentir lo que se calla? Nunca se ha de decir lo que se calla?»

Advierte la ausencia del libelista reparador, y pide su advenimiento.

En la historia española el libelo es una compensación de la libertad perdida; llega hasta la cámara del rey con el título «El duende en Palacio»; se difunde en el pueblo con aquel desenmascarador «Lízon de la Nobleza», que consuela a los villanos de las depreciaciones y violencias que les hicieron padecer los nobles. Los libelos que aparecieron en España en los reinados de Fernando VII y de Isabel II, llenan centenares de carpetas en nuestra Biblioteca Nacional, pero todo ello anónimo y clandestino. Don Francisco de Quevedo fué el último libelista español; después de él no hubo ningún «espíritu valiente»... Se ha dicho, acaso con sagaz observación de la realidad, que la difamación es la justicia de los pueblos que carecen de ella; justicia rudimentaria, ciega, impulsiva y no serena, ciega, si se quiere, pero que responde al anhelo de una equidad no saciada por la conciencia del pueblo; al funcionamiento de un órgano de derecho que ha sido mutilado, pero esta justicia así ejercida, es cobardía también. Murmurar en los corrillos, esperar las horas de obscuridad para regar pasquines en los muros, lanzar hojas clandestinas, enviar anónimos delata flaqueza del ánimo, inconsciencia del deber que todos tenemos de decir la verdad que concebimos, aberración del sentimiento de la responsabilidad... El libelismo no es esa labor de hombres inferiores. El libelismo es valeroso, claro, descubierto, responsable.

Cuando Zola lanza, frente al enloquecido militarismo francés su «Yo acusó», comprometiendo su popularidad, su libertad, sus bienes y su vida, consagra este fuero de fiscalidad que no hay ley ni poder humano que pueda arrebatarse al hombre que tiene

fé en la serendad de su propia conciencia. Y es esto lo que simboliza Pablo Luis Courier, y lo que se enaltece ahora y se muestra a las generaciones como anhelo ejemplar. Frente al enloquecimiento reaccionario del pueblo francés, acorralado en Waterloo y atónito espectador de la entrada de los aliados en París, frente al desatamiento de poder absoluto de Luis XVIII y Carlos X, este sensual amante, este helenista apacible, este bibliófilo que goza pirateando en los archivos abandonados y en las bibliotecas que sirvieron de alcobas a las tropas, este anticuario que parecía embebido en el estudio de las pasadas edades, siente en su alma el mandato de su responsabilidad de ciudadano y de patriota y siente la vocación ardiente de decir su verdad y escribe su libelo y lo firma... El martirio acompaña al apostolado... No le espanta así a Courier ver avanzar hacia él su propio guarda-bosque, acompañado con los treinta dineros de Judas, en alto el arma con que le asesina.

DIONISIO PEREZ.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias horas. EL DOMINGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Ayer mañana oyó misa el general Primo de Rivera en la capilla del Palacio de Buenavista, acompañado de las personalidades que a ella suelen concurrir.

Después recibió al delegado regio de la Banca Privada, don José Comunal; al presidente de la Unión Patriótica don José Gabián; al presidente de la Unión Patriótica de Barcelona, don José Gassó y Vidal; al presidente de la Tutamediterránea, don J. G. Dómene, y al magistrado don José Alvarez.

Almorzó fuera de Madrid, pasando la tarde en el campo. Regresó a las seis a su despacho del Palacio de Buenavista y se puso a trabajar, recibiendo la visita del ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce.

Cenó en familia, y después fué al Teatro Eslava, acompañado por el general Losada y el doctor Quintana.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE TRABAJO

En la tarde de ayer, y en el expreso de Galicia, marchó con dirección a Santiago el ministro de Trabajo, don Eduardo Aunós.

La ausencia de la corte obedece a su asistencia, en la ciudad gallega, a la inauguración del edificio destinado a la Caja de Previsión Social.

En el viaje le acompaña el vicepresidente de la referida Caja y algunos consejeros de dicha Corporación oficial.

El señor Aunós se alojará en el Palacio Arzobispal. Probablemente, pues así es su deseo, regresará el miércoles próximo. A despedirle en la estación acudieron los directores generales de su departamento, altos jefes y amigos.

Dicen de Santiago que llegó el ministro de Trabajo, recibiendo las autoridades y comisiones.

En el palacio arzobispal le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. Allí le saludaron el capitán general, alcalde, Ayuntamiento, Claustro y personalidades.

Con ese motivo se celebró una recepción brillantísima.

DESPACHO Y MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Con el monarca despachó hoy únicamente el marqués de Estella, el cual

salió del regío Alcázar, a las doce y media, manifestando a los periodistas que el rey había firmado decretos de instrucción y de Justicia, y dos de Marina, estudiados en los últimos Consejos, y a los cuales alude una de las notas facilitadas hoy.

«Ahora el rey —continuó diciendo— va a presidir la Junta de Patronato de señoras de la Casa de Maternidad Santa Cristina, institución que fué creada por la reina doña María Cristina, y que a su fallecimiento se ha hecho cargo el monarca.

Mis últimas noticias sobre los escolares son que se va desmenuando bien el asunto, sin que ocurra nada anormal. En algunas clases han entrado todos los escolares; en otras, algunos, y en muy pocas no ha entrado nadie. Pero esto es ya de la jurisdicción de las autoridades universitarias, las cuales tomarán las debidas disposiciones de disciplina escolar. Por otra parte, el orden público, que estaba destinado a evitar alteraciones, se ha desenvuelto normalmente.

Hoy no habrá Consejo. Probablemente lo celebraremos mañana. Ahora cumplimentaré a la infanta doña Eulalia, porque creo que mañana se marcha. Después almorzaré en la Legación del Perú.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Se han facilitado a la Prensa los siguientes decretos de Justicia: Promoviendo a jefe de Administración de primera clase a don José Pizarro.

Id. de segunda a don Mariano March y March.

Id. de tercera a don José Angulo.

LA SUSCRIPCION DE DEUDA FERROVIARIA DEL ESTADO

En el Banco de España se ha verificado la suscripción de los 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria del Estado, al 94 por 100 de cambio.

Los estudiantes de Madrid

LO QUE DICE EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

MADRID, 11.—Esta mañana, un redactor de la Agencia Mencheta, con objeto de inquirir datos directos y fidedignos acerca del estado en que se encuentra la huelga estudiantil, ha celebrado una entrevista con el secretario general de la Universidad, el catedrático señor Amat.

Manifestó éste, que hasta el momento, las noticias que se recibían de distintas Facultades, señalaban que la paz era completa.

Algunos alumnos entraron a clase en su totalidad; otros, en gran parte, y en algunas Facultades, varias, ninguno.

Añadió que se cumplieron las órdenes dadas en la nota oficiosa facilitada por el Gobierno respecto a las medidas para garantizar la libertad de asistencia a las clases, acudiendo a las ocho de la mañana a los distintos centros de enseñanza, fuerzas de Seguridad, distribuyéndose a lo largo de los claustros y alrededores del edificio.

Los profesores han acudido en todo momento a sus respectivas cátedras, no retirándose de las aulas hasta terminar su explicación o retirarse por falta de oyentes.

El señor Amat manifestó al periodista que era verdaderamente lamentable y de esta lamentación participaban los claustros, que los alumnos desorientados y faltos de claro y amplio conocimiento del asunto, observaran tal actitud y persistieran en su mayoría en esta rebeldía, que quebranta grandemente el prestigio de la clase estudiantil española, y retrasa la normalidad de los cursos.

Terminó el señor Amat diciendo que los estudiantes han demandado a grandes voces fuera retirada la detención de algunos compañeros que ya gozaban de libertad.



EL SEÑOR

Don Víctor Moreno Alfaro

(JEFE DEL CUERPO DE CORREOS, JUBILADO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Víctor, doña Julia y doña María Asunción; hermanos doña Antonia y don Román; hermanos políticos don Javier y doña Asunción del Río, don Bernabé Pérez y doña Juliana Rodríguez; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de marzo de 1929.

FUNERAL. — HOY, A LAS CINCO DE LA TARDE, CONDUCCION DEL CADAVER. — A LAS CINCO Y MEDIA. IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE LA REDONDA. CASA MORTUORIA. — CALLE DEL GENERAL ZURBANO, NUMERO 30. MISA DE REQUIEM. — MANANA, MIERCOLES, A LAS DIEZ Y CUARTO. NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA. — Marqués de San Nicolás, 153. — Teléfono 330.

Doctor Sáenz Badillos y Hermano

Médico-DENTISTAS. -- Rayos X

Mercado, 27 y 29 Teléfono 268. Imprenta, 2



Clínica P. Calatayud. - HARO

Exmédico interno por oposición del Hospital General de Madrid
Cirugía general. Aparato digestivo. Matriz. Análisis para sus enfermos. Rayos X. Diatermia.

Consulta diaria.

VEGA, 11

La revolución de Méjico

PREPARANDO UN COMBATE

RUGBY.— Noticias de la misma procedencia, y que llegan a Nueva York desde El Paso, donde la situación aparece algo confusa por los pequeños combates que allí tienen lugar, aseguran que por ambos bandos se está en gran actividad, y que es inminente un combate, casi decisivo, para el movimiento revolucionario.

Varios periodistas de los Estados Unidos han llegado a El Paso y con firmeza esta impresión, pues los rebeldes han reconstruido puentes y han llevado a lugares estratégicos gran cantidad de municiones, lo que hacen fácilmente porque disponen allí de trenes.

Además han formado secciones especiales con los mejores tiradores que tienen.

En Chihuahua el gobernador Marcelo Carravo, y Juan Gualberto, gobernador del Estado de Durango, apoyan a los rebeldes.

Las tropas federales avanzan con dirección a Juárez, para recuperar la ciudad, independiente de las que marchan con dirección a Sonora y Chihuahua.

EL GENERAL CALLES HA TOMA DO EL MANDO DE UN CUERPO DE EJERCITO

PARIS. — Comunican de Méjico que el general Calles, nombrado como se sabe, ministro de la Guerra, para hacer frente a la actual revolución, ha tomado el mando de un Cuerpo de Ejército de 25,000 federales, el cual cooperará con el mandado por el general de división Almarán.

Reunidos ambos, formarán el ejército más importante que se ha reunido en Méjico desde los tiempos en que realizaba sus fechorías el general Pancho Villa.

Esta fuerza se dirigirá hacia el Norte, dividida en tres columnas, con intención de limpiar de fuerzas rebeldes los Estados del Noroeste.

El primer objetivo es Zacatecas, desde donde se dirigirá a Torreón, y finalmente proseguirán las operaciones en los Estados de Chihuahua y Sonora.

CONFIANZA EN DOMINAR LA SITUACION

PARIS.— La Legación de París ha publicado un comunicado diciendo que, aparte la región de Sonora y del grupo del general Escobar, que va en fuga hacia Chihuahua, toda la república está tranquila.

El Gobierno mejicano expresa su confianza absoluta en dominar muy pronto los focos rebeldes.

SE HA ENTABLADO UNA DURA BATALLA

NOGALES.— En la lucha entablada cerca de la ciudad de Higuera, del Estado de Coahuila, entre las fuerzas federales y las tropas rebeldes, éstas últimas, mandadas por los generales J. Espinosa, Córdoba e Ibarra, hicieron 200 prisioneros.

OTRAS NOTICIAS

MEJICO.— Los rebeldes dominan el pequeño Estado de Colima.

Las fuerzas federales han ejecutado al sacerdote Miguel, uno de los jefes rebeldes, y a varios de sus amigos.

MEJICO.— Las fuerzas federales se esfuerzan por capturar al general Jesús Aguirre, que mandaba los rebeldes de Veracruz, y que se supone trata de huir hacia la América Central.

La Artillería pesada que iba hacia Veracruz, se dirige ahora hacia el Norte, para ponerse a los órdenes del ministro de la Guerra.

AMERICA VENDE ARMAS A MEJICO

BERLÍN.— El próximo día 25 emprenderá el dirigible «Conde de Zepelin» el anunciado cruce de cuatro días de duración sobre el Mediterráneo y el océano Oriente.

El doctor Eckener, que mandará la expedición, ha declarado que la salida de Friedrichshafen será en la fecha señalada, cualquiera que sea el tiempo que haga.

EL VIAJE DEL «CONDE DE ZEP- PELIN» SOBRE EL MEDITERRANEO Y EL GERCANO ORIENTE

BERLÍN.— El próximo día 25 emprenderá el dirigible «Conde de Zepelin» el anunciado cruce de cuatro días de duración sobre el Mediterráneo y el océano Oriente.

El doctor Eckener, que mandará la expedición, ha declarado que la salida de Friedrichshafen será en la fecha señalada, cualquiera que sea el tiempo que haga.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

EL BALANCE DEL BANCO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ULTIMO

Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España.

A propuesta de un accionista se acordó aumentar las asignaciones de todo el personal, incluso del gobernador y subgobernadores.

LINDBERGH INAUGURA EL SERVICIO AEREO MEJICO - NUEVA YORK

BROWNSVILLE (Tejas).— Ha aterrizado el coronel Lindbergh, que realiza el viaje inaugural del correo aéreo entre Méjico y Nueva York, utilizando un avión trimotor, que transportaba nueve pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

Notas oficiosas

Madrid, 11.

En la madrugada del domingo se facilitó la siguiente nota oficiosa, de la que telefónicamente dimos un extracto en el número de dicho día:

«Los servicios de orden y vigilancia practicados en el día de ayer para restablecer el régimen normal universitario, han dado lugar a algún equivoco, que seguramente el lunes quedará restituido. Este día, y con debida antelación, será vigilado el acceso a los establecimientos docentes, y dentro de cada uno de ellos se instalará un retén del Cuerpo de Seguridad, que montará servicio de puertas e interior, con la misión de proteger eficazmente al profesorado y personal universitario y a los estudiantes que quieran entrar en sus clases, las que se darán en toda su duración y sin permitir el menor disturbio en ellas. Asimismo serán protegidos a la salida de clases y en el trayecto.

Los profesores tomarán nota de los alumnos oficiales que asistan, y todos los que falten serán dados de baja en la matrícula, salvo presentación, en el plazo de ocho días, de certificado facultativo, acreditativo de enfermedad.

El Gobierno espera que el profesorado, prescindiendo de distinciones y sutilezas profesionales, ante las circunstancias, que antes que nada reclaman el restablecimiento de la disciplina, dará, sin excepción, el alto ejemplo de ocupar el estrado en sus cátedras, y desde él exhortar a los estudiantes a no contribuir, a las perturbaciones preparadas por elementos extraños y con oro extranjero, que a ellos les quemaría las manos de vergüenza si, como los que pretenden manejarlos, se lucraran de él.

Para que se juzgue hasta dónde llega de un lado la maldad y de otro la inconsciencia, bastará saber que uno de los forasteros agitadores de estudiantes de Medicina en la Facultad de Valladolid se ha asegurado que a los exalumnos de la Academia de Artillería de Segovia se les validaría la asignatura de Anatomía para facilitarles ser médicos.

Las fuerzas de Seguridad que prestarán el lunes servicio de protección a profesores y alumnos llevan órdenes terminantes de evitar casos ni remotamente parecidos a los registrados ayer, pues, para lograrlo, no se hará preciso causar daños irreparables, lo que sería en verdad extremadamente sensible, y es de esperar no ocurra, ya que bastará seguramente reprimir, con energía la menor iniciación sediciosa.

Para aclarar las conductas y puntualizar bien quienes están obligados a entrar en las clases, sólo se permitirá concurrir a ellas durante la próxima semana a los alumnos, y por ningún concepto a personas extrañas a la misión docente.

Se ha ratificado la autorización para celebrar los actos que para hoy tenían solicitados y previamente concedidos los estudiantes católicos.

El Gobierno está seguro de contar con el civismo, y en este caso casi podría decir que con el patriotismo (pues contra España se promueven todas estas agitaciones), de un gran número de estudiantes, a los que si ayer les faltó acaso en la protección que merecen algún detalle de organización, la tendrán mañana completa y eficaz.

Cuando este asunto se liquide, de esperar es que pronto y sin más estragos el Gobierno hablará claro al país sobre la organización extranjera, de carácter masónico, por una parte, y de otra mercantil, que en estos días dedica sus preferencias a España, con el intento de turbar la marcha de las Exposiciones y otros de provecho más inmediato.

Como siempre, después de la leal advertencia, repite el Gobierno la exhortación: No pongan los estudiantes que anteayer y ayer se han manifestado rebeldes puntillo de honor en la contumacia; reflexionen que hacen infantilmente el juego a intereses y elementos muy contrarios a ellos mismos, y, desde luego, enemigos de la Patria. A la juventud sana y gallarda más corresponde hoy apoyar el mantenimiento del orden y reaccionar contra el libertinaje, que deshonrar y comprometer a la verdadera libertad, que enrolarse en empresas de piratería política. Bien están las gallardías, para lo bueno.»

Se ha facilitado anoche la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha dedicado la mayor atención al estudio de las reformas que el ministro de Marina le ha presentado respecto a los

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

Es, pues, el propósito decidido del Gobierno restablecer con la mayor violencia posible la normalidad de la vida universitaria, también estos días, en amparo de los que quieran proseguir y para garantizar al profesorado el cumplimiento de su misión.

El Gobierno quiere dejar bien establecido que a partir de la iniciación del movimiento estudiantil el pasado jueves, por juzgado eminentemente político, ha recabado a sí la adopción de medidas que juzga convenientes para reprimirlo, dejando en suspenso y a salvo, por razones de orden público, todas las atribuciones de los claustros y autoridades universitarias, que no han dejado por ello de exponer sus puntos de vista en este asunto.»

«Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aun que con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.

En las calles se han registrado algunos desórdenes y conatos de manifestaciones, que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero es de señalar, tal como corresponde a sucesos de esta índole practicándose algunas detenciones. Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y Los Madrazo, sin duda por estar empleados en ellas los domicilios oficiales y particular del jefe del Gobierno. Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que, por

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

Cuerpos auxiliares de la Armada, aprobándolas en su totalidad, salvo ligerísimas modificaciones aceptadas por el ministro del ramo. El espíritu que las inspira es el de la mayor sobriedad en las plantillas y el de restablecer en los Cuerpos auxiliares el concepto de político-militares de que, de concesión en concesión, se habían ido apartando. El Gobierno no desconoce que la reforma implica un sacrificio material y moral para aquellos a quienes se aplica, tanto más doloroso cuanto el personal a quien afecta es el ministro el primero en proclamar su idoneidad y buen espíritu; pero entendiéndose obligado por honradas convicciones y deberes del cargo, a imponer este sacrificio, ha creído no debía diferirlo, diluyéndolo entre varias generaciones, lo que, posiblemente, equivaldría a la frustración del propósito.

El Gobierno no ha podido dejar de tener en cuenta para aprobar Resueltamente esta reforma, que en Consejos anteriores había dado su aprobación a las relativas al Cuerpo general de la Armada, que tanto en Marruecos como en prácticas y maniobras ha justificado el alto concepto que goza, las que también han implicado sacrificio de edades y plantillas para personal meritísimo, que en todas las marinas de guerra constituye el nervio y eje de la profesión.

Peso como la Dictadura, ejercida con seriedad, ha de responder a su carácter revisor del pasado y recoger de él las enseñanzas que juzgue fundadas, no ha podido menos, aun sabiendo que se resta afectos y simpatías en un sector que goza merecida estimación social, y lamentándolo muy sinceramente, que abordar este punto delicado, como todos los que afectan a situaciones del personal, confiando sin embargo, en que el espíritu de ciudadanía se sobrepondrá ejemplarmente al de la propia conveniencia, e incluso a las presunciones de deshecho que se entienden vulneradas.

La economía que las reformas representan por el momento es modesta, y sólo cuando la extinción y amortización del personal se haya realizado montará a la respetable suma de un millón de pesetas. Pero no es esto lo esencial; pues lo natural desarrollo de la Marina de guerra exigirá pronto esa y mayores sumas, sino la obligación de atempera a la doctrina de buena y moral administración de no gastar una peseta innecesaria ni ahorrar tampoco las que los buenos servicios exigen.

España no es pobre, y desenvuelve ahora mismo importantes riquezas; pero tampoco puede ni debe permitirse gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable. Así habrá de revisarse considerablemente las partidas de gastos y su inversión, con la mira puesta en reducirlos, en baja, si es posible, para el próximo presupuesto.

La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gubernamentales que necesita un ministro, y el Gobierno que le presta su asistencia en las circunstancias actuales, para enajenar a sabiendas, ante imperativos del deber, simpatías y afectos personales y familiares, que en este caso, por su origen, serían tan halagadores. Es el triste sino de los Gobiernos que concluyen en su doctrina la austeridad, que tiene sólo compensación en la estima general que les otorga la opinión pública, y en algunas ocasiones ejemplares, y acaso ésta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu ciudadano de los perjudicados.»

También se han facilitado hoy las siguientes notas oficiosas:

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produjeran alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absiéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se movilizan servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna traza de llevar a ellos el desorden.»

GONZALEZ DENTISTA

RAYOS X
CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

Enfermedades mentales
Erviosas

RAMON CABALLERO

Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS ASILO PROVINCIAL de 11 a 1 y de 3 a 5 (habitaciones particulares)

Avisos y Noticias

Gris fué el ambiente en el pasado domingo. Gris pero templado y el Espolón, en las horas del mediodía, en la que se dió el acostumbrado concierto por la banda de Bailén, se vió muy animado. Y así también las tarretas, en las primeras horas de la tarde.
Ayer el día fué de espléndido ambiente, hasta las cuatro de la tarde, en que se ocultó el sol y las nubes dejaron caer unas gotas de lluvia escasas, para no volverlo a hacer.
El termómetro que no ha bajado en la madrugada de 5'4 grados, subió hasta 22 al sol y 17'6 a la sombra.
El barómetro, es lo que no satisface. Está bajo. Señaló 729'5 milímetros a las ocho de la mañana y 728'6 a las seis de la tarde.

VENTA DE VARIAS FINCAS

Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.
Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.
Casa en la plaza de la Constitución, en 15.000 pesetas.
Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.
Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.
Dispongo de gran número de fincas de tierra blanca de regadío y secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.
Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 ptas. Interés módico.
Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.
Agencia Pozueta. — Muro Mata, 1.

Muebles Baratos

CASA NAVAJAS
FABRICACION PROPIA
Plaza del Mercado, número 36.
SEÑORITA. Se solicita para vivir en compañía de otra, disponiendo de habitación en casa céntrica y bien soleada. Razón, en LA RIOJA.

Sastrería de Escudero

Necesita picero y oficial que sepan cumplir con su obligación.
MURO BRETON, NUM. 38.
En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo y lunes: Encarnación San Vicente, de ocho años, de varias heridas de cada por un terraplén en Islallana; Enrique P. Guinea, de cuatro años, de mordeduras de gato; Bernabé García Montón, de 79 años, de heridas y contusiones en la mano, por caída en la vía pública; Rufino Jiménez Castellanos, de 11 años, de herida incisa en la pierna, causada con un formón; José Martín Lacorza, de 21 meses, de herida contusa en la región superciliar izquierda, a por caída en su domicilio; Camila M. Marín, de 17 años, extracción de un trozo de aguja en la mano izquierda; Sebastián Herrera Moreno, de 48 años, de herida contusa en la región frontal, causada descargando un carro; Luis Vallejo Viguera, de nueve años, fractura del fémur derecho por el tercio medio. Todos leves.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

CEMENTO

Fortunato Redón

LABIOS BELLOSIMOS

SOLAMENTE SE TIENEN CON JUGO DE CLAVELES
Colonias: Superior, a 2'15 litro; extrafina, a 3; finísima, a 4. Probad y os convenceréis de la bondad y baratura.
LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.
A LOS CUOTAS DE 1929
Los que deseen adquirir el certificado de instrucción militar pueden matricularse con tal objeto, en la Escuela Militar que el Representación del Tiro Nacional de España tiene establecida en esta plaza, la que en breve dará principio a sus clases.
Horas: de 3 a 5 de la tarde.
Cabo Noval (frente al Prado),
Mañana dará principio en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Feliciano Omato Estefanía, a quien se le acusa de la muerte del guarda de la Barraca.
Le defenderá el abogado señor Martín y actuará de acusador privado el señor Gutiérrez Bárcena.

LABIOS BELLOSIMOS

blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA

Fotografía - Fernández

Moderna instalación artificial
Retratos de Arte, ampliaciones, esmaltes. Trabajos de primera calidad y especiales
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 6 y 7, PRIMERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

TOS BOMBONES ORNOSA 90 céntimos la caja en farmacias

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BAÑQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Negociación de toda clase de efectos. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giro y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia Colegial, consagraron sus amores, bendecidos por el M. I. señor abad don Antolín Oñate la bella señorita Ruperta Montalvo Gil, hija de don Víctor, cobrador del Banco Central, y el apuesto joven, industrial de Bilbao don Teófilo Castaño. Aparentaron a los contrayentes el padre de la novia y la señorita Rosario Castaño, hermana del novio.
Después de obsequiar espléndidamente a los invitados, en casa de la novia, marcharon los recién casados en su automóvil a Bilbao, donde fijarán su residencia, deseándoles muchas felicidades.

El cariz de la Gripe actual

Felizmente, parece ser de carácter benigno esta importante enfermedad, resultando de más graves consecuencias, ya que origina abatimiento, debilidad e inapetencia, lo que en la mayoría de los casos conduce a la tuberculosis. Lo interesante, pues, es precaverse y no perjudicar al estómago con comidas especiales y difíciles de digerir. Será suficiente superalimentarse con la famosa Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, ya que una sola cucharada tiene el mismo valor alimenticio que el de una chuleta de la más excelente carne de buey del Uruguay, con lo que exclusivamente está preparada. Se asimila rápidamente por estar ya científicamente digerida. A pesar de que las circunstancias imponen una venta fabulosa, las farmacias y centros de específicos estarán siempre provistos del preciado reconstituyente.

Una casa acierta

inventar un puré de frutas oleaginosas; luego de sus ensayos resulta que se le concede preferencia de exportación a países americanos, acordándose por mayoría bautizarse con el nombre de VITAMIN FRUIT PURE, de la Casa Santiveri, S. A. Venta, en Comestibles y Farmacias.
La compañía de Lola Membrives hizo el domingo en Bretón sus funciones de despedida, representando la comedia de Benavente «Pepa Doncela». Tuvo mucho público y escuchó muchos aplausos.
La compañía debutará hoy en Zaragoza con «Pepa Doncela».

¿Que vá usted a Logroño?

y que quiera como bien; vaya al PARADOR DEL SOL, que dan de comer que es un primor.
¿Que dice usted que le engaña? Vaya y se convencerá.
ALEJO JUSTA LE SERVIRA.
Bretón de los Herreros, 21.—Logroño.
Se reciben estables en esta Casa.
En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados dió ayer principio la novena en honor de San José con exposición de S. D. M. Todos los días dicha novena será a las cinco menos cuarto y a continuación se dará la bendición con el Santísimo.

Labios bellisimos

SOLAMENTE SE TIENEN CON JUGO DE CLAVELES
Colonias: Superior, a 2'15 litro; extrafina, a 3; finísima, a 4. Probad y os convenceréis de la bondad y baratura.
LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.
A LOS CUOTAS DE 1929
Los que deseen adquirir el certificado de instrucción militar pueden matricularse con tal objeto, en la Escuela Militar que el Representación del Tiro Nacional de España tiene establecida en esta plaza, la que en breve dará principio a sus clases.
Horas: de 3 a 5 de la tarde.
Cabo Noval (frente al Prado),
Mañana dará principio en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Feliciano Omato Estefanía, a quien se le acusa de la muerte del guarda de la Barraca.
Le defenderá el abogado señor Martín y actuará de acusador privado el señor Gutiérrez Bárcena.

Labios bellisimos

SOLAMENTE SE TIENEN CON JUGO DE CLAVELES
Colonias: Superior, a 2'15 litro; extrafina, a 3; finísima, a 4. Probad y os convenceréis de la bondad y baratura.
LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.
A LOS CUOTAS DE 1929
Los que deseen adquirir el certificado de instrucción militar pueden matricularse con tal objeto, en la Escuela Militar que el Representación del Tiro Nacional de España tiene establecida en esta plaza, la que en breve dará principio a sus clases.
Horas: de 3 a 5 de la tarde.
Cabo Noval (frente al Prado),
Mañana dará principio en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Feliciano Omato Estefanía, a quien se le acusa de la muerte del guarda de la Barraca.
Le defenderá el abogado señor Martín y actuará de acusador privado el señor Gutiérrez Bárcena.

Labios bellisimos

SOLAMENTE SE TIENEN CON JUGO DE CLAVELES
Colonias: Superior, a 2'15 litro; extrafina, a 3; finísima, a 4. Probad y os convenceréis de la bondad y baratura.
LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.
A LOS CUOTAS DE 1929
Los que deseen adquirir el certificado de instrucción militar pueden matricularse con tal objeto, en la Escuela Militar que el Representación del Tiro Nacional de España tiene establecida en esta plaza, la que en breve dará principio a sus clases.
Horas: de 3 a 5 de la tarde.
Cabo Noval (frente al Prado),
Mañana dará principio en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Feliciano Omato Estefanía, a quien se le acusa de la muerte del guarda de la Barraca.
Le defenderá el abogado señor Martín y actuará de acusador privado el señor Gutiérrez Bárcena.

Labios bellisimos

SOLAMENTE SE TIENEN CON JUGO DE CLAVELES
Colonias: Superior, a 2'15 litro; extrafina, a 3; finísima, a 4. Probad y os convenceréis de la bondad y baratura.
LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.
A LOS CUOTAS DE 1929
Los que deseen adquirir el certificado de instrucción militar pueden matricularse con tal objeto, en la Escuela Militar que el Representación del Tiro Nacional de España tiene establecida en esta plaza, la que en breve dará principio a sus clases.
Horas: de 3 a 5 de la tarde.
Cabo Noval (frente al Prado),
Mañana dará principio en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Feliciano Omato Estefanía, a quien se le acusa de la muerte del guarda de la Barraca.
Le defenderá el abogado señor Martín y actuará de acusador privado el señor Gutiérrez Bárcena.

Labios bellisimos

SOLAMENTE SE TIENEN CON JUGO DE CLAVELES
Colonias: Superior, a 2'15 litro; extrafina, a 3; finísima, a 4. Probad y os convenceréis de la bondad y baratura.
LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.
A LOS CUOTAS DE 1929
Los que deseen adquirir el certificado de instrucción militar pueden matricularse con tal objeto, en la Escuela Militar que el Representación del Tiro Nacional de España tiene establecida en esta plaza, la que en breve dará principio a sus clases.
Horas: de 3 a 5 de la tarde.
Cabo Noval (frente al Prado),
Mañana dará principio en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Feliciano Omato Estefanía, a quien se le acusa de la muerte del guarda de la Barraca.
Le defenderá el abogado señor Martín y actuará de acusador privado el señor Gutiérrez Bárcena.

CREOTAL

CONTRA LA ORUGA, EL ARANUELO Y LAS PLAGAS DEL CAMPO.
JULIO REDON, Marqués de Vallejo.

BANCO

HISPANO - AMERICANO
Capital: 100.000.000 de Ptas.
Reservas: 29.000.000
4 por 100
DE INTERES ANUAL ABONATUALMENTE EN SU

Caja de Ahorros

SUCURSALES EN RIOJA:
Calahorra-Logroño-Haro
En la «Gaceta» de Madrid, del día 10 del corriente mes, se anuncia la sujeta para la construcción de un grupo escolar de ocho grados en esta capital, siendo el tipo de aquella de 207.926'25 pesetas.

Café Bar "Arco Iris"

DE JULIO GONZALEZ
Las mejores marcas de licores.
Mariscos frescos todos los días.
Café Expres; Cocktails; Confort y Economía.
NO DEJEN DE VISITARLO.
MARQUES DE SAN NICOLAS, 140.
«LA MINA» y «EL VOLCAN»
Mercado, 8. Espartero, 16.
Grandes existencias de todas clases de carbones vegetales y minerales.
Ejercios los más baratos de la plaza.
SERVICIO A DOMICILIO a Avisos: Teléfono 125.
Tenemos noticias de que se proyecta establecer en esta capital una estación para los automóviles de viajeros, con toda clase de comodidades, dando cumplimiento a lo recientemente legislado sobre la materia.

Encargado para Telería mecánica

Se necesita que sepa bien su obligación. Útil presentarse sin buenas referencias, Razón, Zurbano, 11, 2.º, de recha (Casa del Cinema Social).
Asistido por el médico-tocólogo, ayudante del doctor Cospedal, don José María López, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora del registrador de la Propiedad de Lerma, hija del señor inspector provincial de Sanidad, don Wlstando Rolán.
Damos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos materneros de la nueva logroñesa.

Encargado para Telería mecánica

Se necesita que sepa bien su obligación. Útil presentarse sin buenas referencias, Razón, Zurbano, 11, 2.º, de recha (Casa del Cinema Social).
Asistido por el médico-tocólogo, ayudante del doctor Cospedal, don José María López, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora del registrador de la Propiedad de Lerma, hija del señor inspector provincial de Sanidad, don Wlstando Rolán.
Damos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos materneros de la nueva logroñesa.

Encargado para Telería mecánica

Se necesita que sepa bien su obligación. Útil presentarse sin buenas referencias, Razón, Zurbano, 11, 2.º, de recha (Casa del Cinema Social).
Asistido por el médico-tocólogo, ayudante del doctor Cospedal, don José María López, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora del registrador de la Propiedad de Lerma, hija del señor inspector provincial de Sanidad, don Wlstando Rolán.
Damos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos materneros de la nueva logroñesa.

Encargado para Telería mecánica

Se necesita que sepa bien su obligación. Útil presentarse sin buenas referencias, Razón, Zurbano, 11, 2.º, de recha (Casa del Cinema Social).
Asistido por el médico-tocólogo, ayudante del doctor Cospedal, don José María López, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora del registrador de la Propiedad de Lerma, hija del señor inspector provincial de Sanidad, don Wlstando Rolán.
Damos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos materneros de la nueva logroñesa.

Encargado para Telería mecánica

Se necesita que sepa bien su obligación. Útil presentarse sin buenas referencias, Razón, Zurbano, 11, 2.º, de recha (Casa del Cinema Social).
Asistido por el médico-tocólogo, ayudante del doctor Cospedal, don José María López, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora del registrador de la Propiedad de Lerma, hija del señor inspector provincial de Sanidad, don Wlstando Rolán.
Damos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos materneros de la nueva logroñesa.

Marca de Automóviles muy importante, desea Agente exclusivo en la provincia de Logroño. Trátase de Casa de primer orden, ya muy bien conceptuada en España, dispuesta a conceder condiciones excepcionales que pueden dejar interesantes beneficios. Sólo se atenderán ofertas de firmas muy importantes, que posean talleres, conocimientos muy profundos del mercado y se encuentren en condiciones de desarrollar cifra interesantí de ventas.
Garantizamos discreción absoluta.
Dirigir oferta detallada a
"AUTOMOVILES" - Apartado 40 - MADRID

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Cantabria; segunda, el 13 ligero de Artillería, y tercera, Bailén.
Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Julio López Guasch, con los oficiales de vigilancia de los Cueros.
EN EL CASINO DE CLASES.—Esta tarde, a las seis y media, disertará en el Casino de Clases de esta guarnición, el canónigo de la Catedral de Calahorra y profesor del Seminario Conciliar de esta capital don Julián Cantera, desarrollando el tema «Geología, La Tierra, su origen y evoluciones. Aparición del hombre».
Lo sugestivo del tema y las dotes de ilustración, permiten esperar que la disertación de hoy sea una de las más interesantes de cuantas se vienen dando en este Círculo, existiendo la natural expectación por escucharla.
CUERPO DE SEGURIDAD.—Se anuncian a concurso las plazas de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad que se hallan vacantes y 40 de aspirantes, entre los dichos empleos del Instituto de la Guardia civil o de la escala de reserva activa del Ejército.
Las solicitudes se remitirán en el plazo de treinta días.
INDULTO.—Por las autoridades judiciales militares, serán remitidas las causas en las cuales se hubiese dictado sentencia de muerte, para la concesión del indulto el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.
ACADEMIAS.—Se señalan las fechas y lugares en que han de realizarse sus prácticas generales de fin de curso las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.
ASCENSOS.—En Infantería ascienden al empleo de alférez, tres suboficiales.
CARABINEROS.—El Cuerpo de Carabineros queda organizado durante el presente ejercicio de 1929, en 14 subinspecciones y treinta y dos comandancias.
Su plantilla de personal es de 18 coroneles, 40 tenientes coroneles, 77 comandantes, 172 capitanes, 259 tenientes y 128 alféreces, total 135 jefes y 559 oficiales.
Infantería: 130 suboficiales, 736 sargentos, 1.080 cabos, 11 cabos de cornetas, 100 cornetas, 889 carabineros de primera y 11.780 de segunda; total 14.526.
Caballería: 2 suboficiales, 20 sargentos, 29 cabos, 10 trompetas, 25 carabineros de primera y 264 de segunda; total 350.
De mar: 6 suboficiales, 21 sargentos, 45 cabos, 34 carabineros de primera y 355 de segunda; total 461.
Total general, 15.337.
Matronas: 6 de primera clase, y 53 de segunda; total 64.
Maestros armeros, 33.
DEVOLUCION DE CUOTA.—Al soldado del regimiento de América Valentín Sevilla Martínez, se le concede la devolución de 75 pesetas de la cuota que impuso en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la exención del servicio en filas en 18 de mayo de 1928.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Cantabria; segunda, el 13 ligero de Artillería, y tercera, Bailén.
Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Julio López Guasch, con los oficiales de vigilancia de los Cueros.
EN EL CASINO DE CLASES.—Esta tarde, a las seis y media, disertará en el Casino de Clases de esta guarnición, el canónigo de la Catedral de Calahorra y profesor del Seminario Conciliar de esta capital don Julián Cantera, desarrollando el tema «Geología, La Tierra, su origen y evoluciones. Aparición del hombre».
Lo sugestivo del tema y las dotes de ilustración, permiten esperar que la disertación de hoy sea una de las más interesantes de cuantas se vienen dando en este Círculo, existiendo la natural expectación por escucharla.
CUERPO DE SEGURIDAD.—Se anuncian a concurso las plazas de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad que se hallan vacantes y 40 de aspirantes, entre los dichos empleos del Instituto de la Guardia civil o de la escala de reserva activa del Ejército.
Las solicitudes se remitirán en el plazo de treinta días.
INDULTO.—Por las autoridades judiciales militares, serán remitidas las causas en las cuales se hubiese dictado sentencia de muerte, para la concesión del indulto el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.
ACADEMIAS.—Se señalan las fechas y lugares en que han de realizarse sus prácticas generales de fin de curso las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.
ASCENSOS.—En Infantería ascienden al empleo de alférez, tres suboficiales.
CARABINEROS.—El Cuerpo de Carabineros queda organizado durante el presente ejercicio de 1929, en 14 subinspecciones y treinta y dos comandancias.
Su plantilla de personal es de 18 coroneles, 40 tenientes coroneles, 77 comandantes, 172 capitanes, 259 tenientes y 128 alféreces, total 135 jefes y 559 oficiales.
Infantería: 130 suboficiales, 736 sargentos, 1.080 cabos, 11 cabos de cornetas, 100 cornetas, 889 carabineros de primera y 11.780 de segunda; total 14.526.
Caballería: 2 suboficiales, 20 sargentos, 29 cabos, 10 trompetas, 25 carabineros de primera y 264 de segunda; total 350.
De mar: 6 suboficiales, 21 sargentos, 45 cabos, 34 carabineros de primera y 355 de segunda; total 461.
Total general, 15.337.
Matronas: 6 de primera clase, y 53 de segunda; total 64.
Maestros armeros, 33.
DEVOLUCION DE CUOTA.—Al soldado del regimiento de América Valentín Sevilla Martínez, se le concede la devolución de 75 pesetas de la cuota que impuso en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la exención del servicio en filas en 18 de mayo de 1928.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Cantabria; segunda, el 13 ligero de Artillería, y tercera, Bailén.
Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Julio López Guasch, con los oficiales de vigilancia de los Cueros.
EN EL CASINO DE CLASES.—Esta tarde, a las seis y media, disertará en el Casino de Clases de esta guarnición, el canónigo de la Catedral de Calahorra y profesor del Seminario Conciliar de esta capital don Julián Cantera, desarrollando el tema «Geología, La Tierra, su origen y evoluciones. Aparición del hombre».
Lo sugestivo del tema y las dotes de ilustración, permiten esperar que la disertación de hoy sea una de las más interesantes de cuantas se vienen dando en este Círculo, existiendo la natural expectación por escucharla.
CUERPO DE SEGURIDAD.—Se anuncian a concurso las plazas de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad que se hallan vacantes y 40 de aspirantes, entre los dichos empleos del Instituto de la Guardia civil o de la escala de reserva activa del Ejército.
Las solicitudes se remitirán en el plazo de treinta días.
INDULTO.—Por las autoridades judiciales militares, serán remitidas las causas en las cuales se hubiese dictado sentencia de muerte, para la concesión del indulto el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.
ACADEMIAS.—Se señalan las fechas y lugares en que han de realizarse sus prácticas generales de fin de curso las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.
ASCENSOS.—En Infantería ascienden al empleo de alférez, tres suboficiales.
CARABINEROS.—El Cuerpo de Carabineros queda organizado durante el presente ejercicio de 1929, en 14 subinspecciones y treinta y dos comandancias.
Su plantilla de personal es de 18 coroneles, 40 tenientes coroneles, 77 comandantes, 172 capitanes, 259 tenientes y 128 alféreces, total 135 jefes y 559 oficiales.
Infantería: 130 suboficiales, 736 sargentos, 1.080 cabos, 11 cabos de cornetas, 100 cornetas, 889 carabineros de primera y 11.780 de segunda; total 14.526.
Caballería: 2 suboficiales, 20 sargentos, 29 cabos, 10 trompetas, 25 carabineros de primera y 264 de segunda; total 350.
De mar: 6 suboficiales, 21 sargentos, 45 cabos, 34 carabineros de primera y 355 de segunda; total 461.
Total general, 15.337.
Matronas: 6 de primera clase, y 53 de segunda; total 64.
Maestros armeros, 33.
DEVOLUCION DE CUOTA.—Al soldado del regimiento de América Valentín Sevilla Martínez, se le concede la devolución de 75 pesetas de la cuota que impuso en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la exención del servicio en filas en 18 de mayo de 1928.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Cantabria; segunda, el 13 ligero de Artillería, y tercera, Bailén.
Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Julio López Guasch, con los oficiales de vigilancia de los Cueros.
EN EL CASINO DE CLASES.—Esta tarde, a las seis y media, disertará en el Casino de Clases de esta guarnición, el canónigo de la Catedral de Calahorra y profesor del Seminario Conciliar de esta capital don Julián Cantera, desarrollando el tema «Geología, La Tierra, su origen y evoluciones. Aparición del hombre».
Lo sugestivo del tema y las dotes de ilustración, permiten esperar que la disertación de hoy sea una de las más interesantes de cuantas se vienen dando en este Círculo, existiendo la natural expectación por escucharla.
CUERPO DE SEGURIDAD.—Se anuncian a concurso las plazas de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad que se hallan vacantes y 40 de aspirantes, entre los dichos empleos del Instituto de la Guardia civil o de la escala de reserva activa del Ejército.
Las solicitudes se remitirán en el plazo de treinta días.
INDULTO.—Por las autoridades judiciales militares, serán remitidas las causas en las cuales se hubiese dictado sentencia de muerte, para la concesión del indulto el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.
ACADEMIAS.—Se señalan las fechas y lugares en que han de realizarse sus prácticas generales de fin de curso las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.
ASCENSOS.—En Infantería ascienden al empleo de alférez, tres suboficiales.
CARABINEROS.—El Cuerpo de Carabineros queda organizado durante el presente ejercicio de 1929, en 14 subinspecciones y treinta y dos comandancias.
Su plantilla de personal es de 18 coroneles, 40 tenientes coroneles, 77 comandantes, 172 capitanes, 259 tenientes y 128 alféreces, total 135 jefes y 559 oficiales.
Infantería: 130 suboficiales, 736 sargentos, 1.080 cabos, 11 cabos de cornetas, 100 cornetas, 889 carabineros de primera y 11.780 de segunda; total 14.526.
Caballería: 2 suboficiales, 20 sargentos, 29 cabos, 10 trompetas, 25 carabineros de primera y 264 de segunda; total 350.
De mar: 6 suboficiales, 21 sargentos, 45 cabos, 34 carabineros de primera y 355 de segunda; total 461.
Total general, 15.337.
Matronas: 6 de primera clase, y 53 de segunda; total 64.
Maestros armeros, 33.
DEVOLUCION DE CUOTA.—Al soldado del regimiento de América Valentín Sevilla Martínez, se le concede la devolución de 75 pesetas de la cuota que impuso en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la exención del servicio en filas en 18 de mayo de 1928.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Cantabria; segunda, el 13 ligero de Artillería, y tercera, Bailén.
Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Julio López Guasch, con los oficiales de vigilancia de los Cueros.
EN EL CASINO DE CLASES.—Esta tarde, a las seis y media, disertará en el Casino de Clases de esta guarnición, el canónigo de la Catedral de Calahorra y profesor del Seminario Conciliar de esta capital don Julián Cantera, desarrollando el tema «Geología, La Tierra, su origen y evoluciones. Aparición del hombre».
Lo sugestivo del tema y las dotes de ilustración, permiten esperar que la disertación de hoy sea una de las más interesantes de cuantas se vienen dando en este Círculo, existiendo la natural expectación por escucharla.
CUERPO DE SEGURIDAD.—Se anuncian a concurso las plazas de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad que se hallan vacantes y 40 de aspirantes, entre los dichos empleos del Instituto de la Guardia civil o de la escala de reserva activa del Ejército.
Las solicitudes se remitirán en el plazo de treinta días.
INDULTO.—Por las autoridades judiciales militares, serán remitidas las causas en las cuales se hubiese dictado sentencia de muerte, para la concesión del indulto el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.
ACADEMIAS.—Se señalan las fechas y lugares en que han de realizarse sus prácticas generales de fin de curso las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.
ASCENSOS.—En Infantería ascienden al empleo de alférez, tres suboficiales.
CARABINEROS.—El Cuerpo de Carabineros queda organizado durante el presente ejercicio de 1929, en 14 subinspecciones y treinta y dos comandancias.
Su plantilla de personal es de 18 coroneles, 40 tenientes coroneles, 77 comandantes, 172 capitanes, 259 tenientes y 128 alféreces, total 135 jefes y 559 oficiales.
Infantería: 130 suboficiales, 736 sargentos, 1.080 cabos, 11 cabos de cornetas, 100 cornetas, 889 carabineros de primera y 11.780 de segunda; total 14.526.
Caballería: 2 suboficiales, 20 sargentos, 29 cabos, 10 trompetas, 25 carabineros de primera y 264 de segunda; total 350.
De mar: 6 suboficiales, 21 sargentos, 45 cabos, 34 carabineros de primera y 355 de segunda; total 461.
Total general, 15.337.
Matronas: 6 de primera clase, y 53 de segunda; total 64.
Maestros armeros, 33.
DEVOLUCION DE CUOTA.—Al soldado del regimiento de América Valentín Sevilla Martínez, se le concede la devolución de 75 pesetas de la cuota que impuso en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la exención del servicio en filas en 18 de mayo de 1928.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Cantabria; segunda, el 13 ligero de Artillería, y tercera, Bailén.
Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Julio López Guasch, con los oficiales de vigilancia de los Cueros.
EN EL CASINO DE CLASES.—Esta tarde, a las seis y media, disertará en el Casino de Clases de esta guarnición, el canónigo de la Catedral de Calahorra y profesor del Seminario Conciliar de esta capital don Julián Cantera, desarrollando el tema «Geología, La Tierra, su origen y evoluciones. Aparición del hombre».
Lo sugestivo del tema y las dotes de ilustración, permiten esperar que la disertación de hoy sea una de las más interesantes de cuantas se vienen dando en este Círculo, existiendo la natural expectación por escucharla.
CUERPO DE SEGURIDAD.—Se anuncian a concurso las plazas de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad que se hallan vacantes y 40 de aspirantes, entre los dichos empleos del Instituto de la Guardia civil o de la escala de reserva activa del Ejército.
Las solicitudes se remitirán en el plazo de treinta días.
INDULTO.—Por las autoridades judiciales militares, serán remitidas las causas en las cuales se hubiese dictado sentencia de muerte, para la concesión del indulto el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.
ACADEMIAS.—Se señalan las fechas y lugares en que han de realizarse sus prácticas generales de fin de curso las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.
ASCENSOS.—En Infantería ascienden al empleo de alférez, tres suboficiales.
CARABINEROS.—El Cuerpo de Carabineros queda organizado durante el presente ejercicio de 1929, en 14 subinspecciones y treinta y dos comandancias.
Su plantilla de personal es de 18 coroneles, 40 tenientes coroneles, 77 comandantes, 172 capitanes, 259 tenientes y 128 alféreces, total 135 jefes y 559 oficiales.
Infantería: 130 suboficiales, 736 sargentos, 1.080 cabos, 11 cabos de cornetas, 100 cornetas, 889 carabineros de primera y 11.780 de segunda; total 14.526.
Caballería: 2 suboficiales, 20 sargentos, 29 cabos, 10 trompetas, 25 carabineros de primera y 264 de segunda; total 350.
De mar: 6 suboficiales, 21 sargentos, 45 cabos, 34 carabineros de primera y 355 de segunda; total 461.
Total general, 15.337.
Matronas: 6 de primera clase, y 53 de segunda; total 64.
Maestros armeros, 33.
DEVOLUCION DE

FIGURAS DE LA HORA

Revolucionarios y contrarrevolucionarios mejicanos

Mirada superficial o sectariamente, la asonada militar que conturba nuevamente a Méjico...

representantes recíprocamente del militarismo y de la opinión civil. Entonces Valenzuela repudiado por los agravios...

Finalmente, pensó en repetir el golpe de fuerza dado en 1927 por los generales Gómez y Serrano...

Establecida esta alianza siguió servilmente las huellas de todas las sublevaciones anteriores. El sector militarista del obrerismo...

La conducta diáfana de Calles, que no regateó ninguno de los elementos pedidos por los conjurados...

Pasaron ocho meses en que parecía alejado el peligro de una asonada. Calles dejó la presidencia...

De los cinco candidatos, sólo dos tienen una personalidad acusada, capaz de suscitar entusiasmos populares. Aarón Sáenz y Vasconcelos...

Han sido dos ambiciosos y dos trans fugas, Valenzuela y Villarreal, los que no han vacilado en ensangrentar nuevamente a Méjico...

Estos son los antecedentes del actual cuartelazo y sus supuestos motivos. Como se ve, el Poder no está hoy en Méjico en manos solamente de los más fuertes...

ISAAC ABEYTUA.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 11.

ACTIVIDAD MUNICIPAL.—Nuestro activo Ayuntamiento ha dado fin a la plantación de árboles...

También ha arreglado alguna fuga que había en las fuentes públicas.

También tiene en proyecto bajar el agua de la fuente del Sahuco al lado de la carretera...

ESPECTACULOS.—Como estamos en cuarentena y las músicas están silenciosas...

PROGRESOS.—Doña Angela Sánchez, industrial panadera, está colando un horno giratorio...

BURN TIEMPO.—Llevamos unos días primaverales...

LOS PRECIOS DE MI CASA... Siempre son excepcionales porque están calculados a base de pequeña utilidad.

En confecciones para caballero y niño tengo el surtido más amplio.

EN BREVE

daré a usted una referencia de ello.

EN TELAS

traigo enormidades de lo más práctico.

Pida usted lo que precise.

Casa de confianza Almacenes Regius de José Segura Sáenz

Gallarza, 12.—Logroño

LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

DESDE EL BULEVAR

¡Pola Negri, si señoras apasionadas por el cine! Pola Negri, la auténtica; la de Rodolfo Valentino, ha estado treinta horas en San Sebastián...

Yo no sé a punto fijo a lo que ha venido Pola Negri con su Príncipe, pero por la persona con quien han estado en relación durante su estancia aquí...

En cuanto se supo que tan famosa persona se hallaba en San Sebastián, las inmediaciones del Hotel donde se hospedaba...

¡Qué guapo! pero que regañisimo que es!—decía una aspirante a «filmarse» películas de esas que acaban teniendo que cortarse la luz...

Lo cierto es que después de haberse anunciado, con carácter oficial, un almuerzo, al que asistiría nada menos que el alcalde de la ciudad...

Esta otra no es figura mundial; se queda en internacional nada más, pero en la vida nacional es una figura que llena toda una época.

Me refiero al que he sido llamado «rey de los porteros» y «as de las metas», al futbolista Ricardo Zamora...

Nos parece muy bien que se entrene con todo entusiasmo nuestro paisano. Con eso y con que después a la hora de torear las corridas que le está firmando su apoderado don Ángel Terrazas...

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Madrid una novillada con el cartel siguiente: Ganado de Villarreal para Casellas, Vaquería y el Aldeano.

—Nuestro paisano el buen barbero Enrique Ramos ha sido contratado por la Empresa de Apolo para interpretar las zarruelas del género chico que se están reponiendo con gran agrado del público.

—Desde Zaragoza, nos envían una tarjeta ofreciéndonos su consultorio de enfermedades de la piel el doctor don Ambrosio del Valle.

—Agradecemos la atención del buen amigo, y le deseamos muchos triunfos en su carrera. Candidato Iribarren.

—Nuestro paisano el buen barbero Enrique Ramos ha sido contratado por la Empresa de Apolo para interpretar las zarruelas del género chico que se están reponiendo con gran agrado del público.

—Desde Zaragoza, nos envían una tarjeta ofreciéndonos su consultorio de enfermedades de la piel el doctor don Ambrosio del Valle.

—Agradecemos la atención del buen amigo, y le deseamos muchos triunfos en su carrera. Candidato Iribarren.

dor. ¡Claro que hubieran sido más halagador el triunfo!

Hemos disfrutado hoy de un domingo espléndido: desde las primeras horas de la mañana, la temperatura ha sido muy agradable...

Otros han preferido irse a tomar un baño de sol al Bulevar mientras oían el concierto de la Banda, y los más distinguidos se han ido a pasear a la Concha y a la Avenida...

Por la tarde, ¡a la sidra, a la merienda, al baile! ¡Ah, que modo de santificar la Cuarentena! Y luego al cine, al teatro, a ver como padece síntomas de afixia a fuerza de veros...

Dentro de unas horas llega una expedición de doscientos Congresistas extranjeros que van a Madrid, Sevilla y Barcelona, al Congreso de Ciudadadaes...

Hablaremos de este acontecimiento.

A. GORROCHATEGUI

Madrid-Rioja

DE TODO UN POCO

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de esta corte, ha recibido las aguas bautismales la niña que días pasados dió a luz doña Amalia Hernández esposa de nuestro estimado paisano don Ángel Terrazas Angulo.

Reciban estos ruecra enhorabuena que hacemos extensiva a los abuelos y teteros nuestro amigo don Ángel Terrazas y su amable esposa.

—En Azagra ha fallecido víctima de una pulmonía don Francisco Arlex padre del querido amigo don Fermín a quien con tal motivo hacemos presente nuestro más sentido pésame.

—Sabemos que el valiente novillero riojano «Niño de Haro» se encuentra en Salamanca siendo huésped del ganadero don Graciano Pérez Tabernero quien le dá toda clase de facilidades para que toree cuantas becerras desee.

Nos parece muy bien que se entrene con todo entusiasmo nuestro paisano. Con eso y con que después a la hora de torear las corridas que le está firmando su apoderado don Ángel Terrazas...

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Madrid una novillada con el cartel siguiente: Ganado de Villarreal para Casellas, Vaquería y el Aldeano.

—Nuestro paisano el buen barbero Enrique Ramos ha sido contratado por la Empresa de Apolo para interpretar las zarruelas del género chico que se están reponiendo con gran agrado del público.

—Desde Zaragoza, nos envían una tarjeta ofreciéndonos su consultorio de enfermedades de la piel el doctor don Ambrosio del Valle.

—Agradecemos la atención del buen amigo, y le deseamos muchos triunfos en su carrera. Candidato Iribarren.

—Nuestro paisano el buen barbero Enrique Ramos ha sido contratado por la Empresa de Apolo para interpretar las zarruelas del género chico que se están reponiendo con gran agrado del público.

—Desde Zaragoza, nos envían una tarjeta ofreciéndonos su consultorio de enfermedades de la piel el doctor don Ambrosio del Valle.

Hoy, martes, en el CINEMA

Ultimo día de la estupenda película española

Agustina de Aragón

El más bello episodio nacional PRECIOS POPULARES

INFANTIL: A LAS 5. — 0'30 BUTACA. VERMOUTH: A LAS 7. — 0'50 " NOCHE: A LAS 10'15. — 0'50 "

En las sesiones vermouthe y noche tocará en las escenas correspondientes una BANDA DE TROMPETAS Y TAMBORES.

NO LO OLVIDE: ULTIMO DIA DE

Agustina de Aragón

La película que sigue proyectándose en Madrid desde hace 30 días ORQUESTA CASANOVAS. — GRAMOLA ERVITI.

De la boda de la infanta Isabel Alfonsa

LA COMITIVA NUPCIAL

Ofrecemos hoy la curiosa descripción del cortejo en la boda de la infanta Isabel Alfonsa, que en nuestro último número no pudimos insertar por necesidades del periódico más perentorias.

El cortejo nupcial, brillantísimo, lo formaban el jefe de cortejo, los mayordomos de semana con Sus Majestades, don Joaquín Montes Jovellar y conde de Torrepalma; grande de España de servicio, duque de Monteleagre, y los jefes de Palacio...

A continuación iba S. A. la infanta doña Isabel Alfonsa del brazo de S. M. el rey.

Su Alteza, guapísima, se ataviaba con lindo vestido blanco echarmeuse, adornado desde la cintura con ramos de flores de azahar, velo de desposada con adornos en la cabeza de flores de azahar y el valiosísimo manto de encaje que llevó el día de su boda la reina doña Victoria...

El monarca llevaba uniforme de gala de la Armada, banda de una condecoración polaca, Toisón de Oro, collar de Carlos III y venera de las Ordenes militares.

A continuación iba S. M. la reina, que se ataviaba con vestido de corte de tisi de plata, mantilla blanca y manto de encaje diadema, collar y joyas de brillantes y turquesas. Le daba el brazo el novio, conde Juan Kanty de Zamoyiski, que vestía uniforme de maestrante de Sevilla con la banda de Carlos III.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

Después, el infante don Carlos, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la condesa André Zamoyaska, de gris perla de crepe georgina con encajes y joyas de brillantes; el príncipe de Asturias, de uniforme de gala de Infantería, con el Toisón de Oro, llevaba del brazo a la infanta doña Luisa, que iba de blanco con diadema, collar y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Juan Jorge de Sajonia, de frac, daba el brazo a la duquesa de Guisa, de blanco y joyas de brillantes y perlas; el príncipe Pedro de Orleans Braganza, de frac, con la infanta doña Isabel, que lucía vestido de corte tisi de plata con daidema y joyas de brillantes y esmeraldas; el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla, daba el brazo a la princesa de Sajonia; el infante don Alfonso de Borbón, de gala de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz, con traje de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Luis Alfonso, de Ingenieros, con la infanta doña María Cristina, ataviada lo mismo que su antigua hermana; el infante don José Eugenio, también de Ingenieros, daba el brazo a su hermana la infanta doña María de las Mercedes, que figuraba por primera vez en una comitiva regia, que se ataviaba con un vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de gala de Lanceros, daba el brazo a su augusta esposa, la infanta doña María Luisa, que llevaba vestido de corte de tisi de plata y joyas de brillantes; el infante don Alfonso de Orleans, de uniforme de gala de Aviación, con su augusta madre, la infanta doña Eulalia, que iba de blanco con adornos de encaje, broche, collar, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas; el príncipe don Rameiro, de Húsares de la Princesa, con la infanta doña Beatriz de Orleans Braganza, que se ataviaba con vestido color verde claro y joyas de brillantes; el conde Adam Zamoyiski, de frac, daba el brazo a la princesa Raniere, que llevaba vestido color cieta; el príncipe Román Sanguszko, de frac, con la princesa Isabel Orleans Braganza, que iba de verde; el conde Enrique Grosholski, de uniforme, con la condesa Rosa Bezowska, que llevaba lindo vestido color ladrillo, y el conde Ladislao Sobanski, con la condesa Adam zamoyaska.

princesas Dolores, Mercedes y Esperanza Borbón; infante don Juan, de soldado de Ingenieros; infante don Gonzalo, de soldado de infantería, con el emblema del regimiento del Rey, y el príncipe don Ataulfo de Orleans.

A continuación iban la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, con las ramas de

TEATRO MODERNO HOY, MARTES, 12 DE MARZO A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO PROGRAMA: DOS GRANDES ESTRENOS 1.º La extraordinaria superproducción Piernas de Seda Por MADGE BELLAMY y JAMES HALL. 2.º La extraordinaria superproducción Los Amigos del Marido Por MARIA PREVOS y VICTOR VARCONI.

FUTBOL H.H. MARISTAS, cuatro ESPERANZA, dos Un triunfo merecido fue para los entusiastas futbolistas del Colegio de los H.H. Maristas el resultado de su partido con los seleccionados de Esperanza...

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central En Santander.— Real Madrid-Racing de Santander, 3-1. En Barcelona.—Europa-Real Unión 3-3. En Bilbao.—Athletic Athletic bilbaíno, 1-0. En Gijón.—Sporting-Vallencia, 3-1. En Coruña.—Deportivo Coruña-Celta, 4-2. En Vitoria.—Deportivo Alavés-Sevilla, 1-1. En Sevilla.—Betis-Iberia, 4-0. En Zaragoza.—Real Zaragoza-Cultural Leonesa, 6-2. En Castilla.—Castellón-Real Murcia, 4-3. En Pamplona.—Osasuna-Tolosa, en parte a cero. En Cartagena.—Gimnástica-Torrelavega-Cartagena, 0-0. X. X.

Crónica negra Madrid, 11.—Varias horas. UNA POBRE DEMENTE Y SU MADRE MUEREN ASFIXIADAS POR LAS EMANACIONES DE UN BRASERO En el piso tercero de la casa número 108 de la calle de San Bernardo habitaban, desde hace varios meses, doña Florentina Pastor Benito, de setenta y tres años, viuda, y su hija María Pozas Pastor, de treinta años, soltera. María padecía desde niña, una enfermedad nerviosa, agravándose de tal manera que terminó en demencia cuando sus padres residían en Sevilla, teniendo que ser recluida en el Manicomio de dicha capital andaluza.

Banco Español de Crédito Capital, 50.000.000 de ptas. Reservas, 35.988.067'51 ptas. 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS Sucursales y Agencias en la Rioja: Alfaro, Arnedo, Badarán, Cervera del Río Alhama, Logroño, Nájera y Sto Domingo de la Calzada Abono en cuenta corriente a la vista... 2 1/2 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: A un mes, el... 3 por 100 A tres meses, el... 3 1/2 por 100 A seis meses, el... 4 por 100 En imposiciones a un año... 4 1/2 por 100 LIBRETES EN CAJA DE AHORROS... 4 por 100 Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera. SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

El acontecimiento artístico de ayer EL CONCIERTO MARDONES La concurrencia que se registró ayer en el Teatro Bretón, respondió al prestigio del gran cantante José Mardones, pero la llena sala del coliseo, fué satisfecha en su atención con la realidad del valer del eminente bajo cantante, quien por maravilla, en edad en que muchos artistas de este linaje, no son ya sino un glorioso recuerdo, se encuentra en plenitud de facultades, y de facultades tan excepcionales como las suyas, ya que su voz magnífica por la firmeza de su timbre y por su anchura y por la igualdad en todos los registros, es no ya magnífica, sino soberana, única, por la extensión, esa extensión que comprende por verdadero prodigio, desde las notas más graves del bajo profundo, hasta las más agudas del barítono. No hay que decir, que desde el primer momento, José Mardones se adeudó del auditorio. Las primeras notas emitidas, más que solicitar la atención del público lo suspendieron con gratísima emoción. La voz del señor Mardones sonando plena y con toda suerte de acentos, firme en el «aracanto» de «Hugonotes», dulce en el aria de «Las bodas de Fígaro» y tierna, expresiva, en la canción de Fischer, conmovió y entusiasmó, de suerte que las ovaciones que se dedicaron al artista fueron tan clamorosas como pocas veces las hemos escuchado en el coliseo. La canción gallega y el zortziko se aplaudieron mucho también, y asimismo otros dos números que hubo de dar de regalo, y que no dos, sino doscientos habrían de haber sido para dejar al deseo del público, nunca bastante satisfecho. La señora Galatti es una tiple dramática de bonita voz y de depurada escuela de canto. «Berences», de Arams, y «Canción», de Strauss, especialmente, recibieron una interpretación excelente. Fué mucho y muy justamente aplaudida. Participó también de las ovaciones en que se manifestó el unánime entusiasmo el pianista señor Fuster, notable solista y perfectamente ajustado acompañante.

LA SELECCION MILITAR LOGROÑESA TRIUNFA SOBRE EL DEPORTIVO MIRANDES Presentamos un señalado triunfo de la Selección Militar, en su primera salida y no nos hemos equivocado. En Miranda, el domingo venció netamente al Deportivo Mirandés, marcando tres tantos sin que su puerta fuera batida una sola vez. Del partido nos envía nuestro corresponsal en la ciudad mirandés, la reseña siguiente: «Aunque el marcador apuntará al final del encuentro tres a cero a favor de los forasteros, no por eso el partido dejó de resultar muy entretenido y se llevó todo él a un tren más regular y con vistosas jugadas en el transcurso de los noventa minutos del juego, que presencio numeroso público. Alineados los equipos a las órdenes del señor Ayo (Adolfo) toca elir campo a los forasteros, que lo hacen a favor de sol, haciendo el saque inicial los locales. Se observa un pequeño dominio por parte de los rojos y nos parece que los de Logroño están probando las fuerzas de sus rivales. Martínez, reparte bien el juego a sus delanteros, pero la defensa militar impide llegar a los dominios de Omist. Chut de Martínez a distancia, que roza el larguero. Los logroñeses se rehacen y hacen actuar por primera vez a Cantina, saliendo a por el balón en un momento de peligro. Nuevamente los rojos se meten en el terreno contrario y Omist se encarga de despejar el peligro, sujetando un tiro por alto y sorteando a dos delanteros que entran a mate. Buen pase de cabeza de Arturo a

ECOS DE HARO 11 de marzo. TEATRO BRETON.— El festival artístico celebrado el sábado en el Teatro Bretón, fué del completo agrado del público. Todo, como era de esperar de los elementos valiosos que en el mismo intervinieron salió perfectamente. Ya se había dicho previamente que la obra elegida para la función alcanzará una interpretación acabada. La realidad superó a estos halagüenos presagios. Se empezó a cantar en la organización del programa. «Lola y Lolo» es una de las más bonitas comedias de Fernández del Villar. Sin complicaciones excesivas en la trama, presenta algunos tipos reales y abunda en escenas graciosas. Está muy bien escrita y dialogada con soltura. Gustó mucho al público. Pero, lo interesante para éste, estaba esa noche en la labor de los intérpretes. Y ésta sí que satisfizo los deseos de los más exigentes. Todo ello aquí resultaría pálido para ponderar el acierto con que, cada uno en su papel, lograron estos aficionados dar vida escénica a cada uno de los personajes que encarnaban, Carmen Tosantos podía servir a algunas primeras figuras del teatro de modelo de naturalidad, sencillez, acabada dicción y eficacia en el ademán y el gesto. Blanca Martínez Francés compuso muy bien el papel de Lolo. Julia Caño, tan bella como inteligente, rayó a gran altura en la interpretación del suyo de Doña Cristina. María Antonia Mazón, supo sostener en el tono debido, graciosamente, su nada fácil papel de Doña Sisi y muy gentilmente desempeñó el de Teresa, Julia Prieto. Las cinco lindas señoritas mencionadas, alcanzaron con su fina actuación, unánimemente ponderada, un éxito rotundo. Román Ruiz, Luis Videgain, Antonio Iturbe, Antonio Estefanía y Antonio Tosantos, cumplieron a satisfacción su cometido. El conjunto resultó irreprochable. La presentación espléndida. Los aplausos resonaron con frecuencia en la sala y más insistentes al bajarse el telón en cada acto. El coro-fado del «Pájaro azul», cantado como fin de fiesta muy bien, y el desfile en el escenario de las bellas señoritas que lo integraban, tan simpáticas, tan gentiles, ya era suficiente motivo de agrado para el público. Lo repitieron a petición de éste, que premió su condescendencia, prodigándose los nutridos aplausos. La orquesta del teatro, que amenizó el brillante espectáculo, fué, en diferentes ocasiones, merecidamente ovacionada por la concurrencia, que a la noche era numerosa y muy selecta. Sin embargo, en el primer piso quedaron vacías bastantes localidades. Pero hoy ha tenido el caritativo rasgo de abonar en taquilla el importe de todas las no vendidas, una persona

TOROS Y NOVILLOS Madrid, 11 de marzo. EN CASTELLON Los toros de Albaserrada resultaron bravos, excepto el primero de Posada, que llevó fuego, y el quinto que resultó mansueto. Valencia II, muy bien en el primero, del que cortó la oreja y cumplió en el cuarto. Antonio Posada veroniqueó y muleteó estupendamente al foguado, ejecutando la faena entre los pitones, y haciendo pasar a la res tirando de ellos. Una vez dominado el buey, atizó Posada una soberbia estocada. (Ovación enorme, dos orejas y rabo.) En el quinto logró análogo éxito, amenizando la música la faena. Dos pinchazos y una estocada en las agujas valen a Posada otra vuelta al ruedo, con numerosas peticiones de oreja. Félix Rodríguez cortó la oreja del tercero, y en el sexto no estuvo tan afortunado, pero también gustó. Antonio Posada salió en hombros. EN BARCELONA En la Plaza Monumental, y con buena entrada y amenazada lluvia, se celebró una corrida en honor de los marinos de la escuadra inglesa, lidiando seis de Villamarta, las cuadrillas de Chicuelo, Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana. El ganado, desigual, cornalón y tirando a manso; el segundo, bravísimo, noble y pastucón en el solo. Chicuelo luceó con su característica elegancia, estuvo activo y trabajador toda la tarde, haciendo faenas inteligentes. Al primero lo despachó de un pinchazo, media y dos intentos; y en el cuarto, atizó media, de la que rodó el buey sin puntilla. Marcial, puso cuatro pares buenos de banderillas (Palmas), é hizo una faena vistosa, compuesta en su mayoría de medios pases y dos o tres de pecho buenos. (Ovación y música.) Mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación y oreja.) En el quinto, Marcial quedó regularmente. Gitanillo de Triana, arrancó ovaciones con el capote. En lo demás, como el lote suyo no se prestaba a adornos, tiró a abreviar y a salir del paso. NOVILLADAS SUSPENDIDAS En Madrid y Málaga hubieron de suspenderse las novilladas anunciadas, a causa del mal tiempo.

CONCURSO DE LOS ARTISTAS ENMASCARADOS DE METRO-GOLDWYN-MAYER CUPON núm. 3 3.ª SEMANA 7.ª PREGUNTA... 8.ª PREGUNTA... 9.ª PREGUNTA... PRIMER PREMIO Un automóvil La Licorne, 5 H. P. PREMIO DE LA EMPRESA DEL MODERNO Y BETI JAI 500 ptas. en metálico Corte este cupón y guárdelo cuidadosamente hasta el fin del Concurso.

LA SELECCION MILITAR LOGROÑESA TRIUNFA SOBRE EL DEPORTIVO MIRANDES Presentamos un señalado triunfo de la Selección Militar, en su primera salida y no nos hemos equivocado. En Miranda, el domingo venció netamente al Deportivo Mirandés, marcando tres tantos sin que su puerta fuera batida una sola vez. Del partido nos envía nuestro corresponsal en la ciudad mirandés, la reseña siguiente: «Aunque el marcador apuntará al final del encuentro tres a cero a favor de los forasteros, no por eso el partido dejó de resultar muy entretenido y se llevó todo él a un tren más regular y con vistosas jugadas en el transcurso de los noventa minutos del juego, que presencio numeroso público. Alineados los equipos a las órdenes del señor Ayo (Adolfo) toca elir campo a los forasteros, que lo hacen a favor de sol, haciendo el saque inicial los locales. Se observa un pequeño dominio por parte de los rojos y nos parece que los de Logroño están probando las fuerzas de sus rivales. Martínez, reparte bien el juego a sus delanteros, pero la defensa militar impide llegar a los dominios de Omist. Chut de Martínez a distancia, que roza el larguero. Los logroñeses se rehacen y hacen actuar por primera vez a Cantina, saliendo a por el balón en un momento de peligro. Nuevamente los rojos se meten en el terreno contrario y Omist se encarga de despejar el peligro, sujetando un tiro por alto y sorteando a dos delanteros que entran a mate. Buen pase de cabeza de Arturo a

POLÍTICA EXTRANJERA

Un ensayo de cooperación industrial

En reciente conferencia del Ateneo de Madrid sobre estructura corporativa dada por el señor Elorrieta, aludió este al ensayo que por iniciativa de sir Alfred Mond se está intentando llevar a efecto en Inglaterra para una colaboración cordial entre patronos y obreros. El ensayo tiene interés evidente, y cuantos defendemos la necesidad de sustituir el principio de lucha de clases por el de colaboración de clases estamos en el deber de prestarle atención y difusión.

Sir Alfred Mond o lord Melchett tomó la iniciativa de una Conferencia de representantes del Consejo General de las Trade-Unions y de un grupo de industriales por el acudillados con el fin de estudiar los medios que permitiera la cooperación de patronos y obreros restableciendo la paz industrial con relaciones armónicas entre el capital y el trabajo. Aceptó el Consejo General de las Trade-Unions y nombró representantes, a la cabeza de ellos Ben-Turner.

Desde el primer momento se percibió que los obreros iban con algún prejuicio, pues dijeron que eso no significaba abdicación de sus principios fundamentales laboristas, pero iban, y ya esto es una ventaja. Cuando sea ponerse al habla patronos y obreros es adelantarse en el camino de la justicia, porque no podrá prevalecer en un régimen de discusión a plena luz el elemento productor que la vivía las espaldas.

En julio se redactaron las bases preliminares de discusión. Según ellas se reconocía la representación obrera de las Trade-Unions, y se aceptaba la designación de un gran Consejo Industrial Nacional que tuviese carácter paritario, es decir, que fuese integrado por igual número de miembros obreros y patronos. Pero como sir Alfred Mond representaba sólo un grupo de industriales, se con vino en invitar a la Federación de Industrias Británicas y a la Confederación de las Organizaciones Patronales a concurrir con el Consejo General de las Trade-Unions en la creación del aludido Consejo Industrial Nacional.

Las dos organizaciones patronales inglesas dieron su respuesta el 13 de febrero. La dieron por medio de una carta dirigida al secretario general de las Trade-Unions. En ella se acogió favorablemente el propósito de una comunicación cordial, pero no yendo, desde luego, al Consejo proyectado, sino a una conferencia en que las dos organizaciones patronales y las Trade-Unions contrasten puntos de vista para llegar a la reciproca y deseada inteligencia. Las conclusiones de la conferencia Mond-Turner son rechatadas, pero se abre la esperanza a conclusiones distintas, de colaboración armónica entre el capital y el trabajo.

Tendrán éxito las nuevas conversaciones? Sólo el hecho de entablarse es un éxito ya. En la lucha social, como en política internacional, el verdadero desarme hay que buscarlo en los espíritus, en que la idea de paz y de armonía vaya haciéndose un hábito en todas las almas.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En la última sesión del pasado sábado, la Junta de Clasificación y Revisión, tomó los acuerdos siguientes:

SAN ASENSIO.—1928: Felipe Nieva Sánchez, informar favorablemente petición del padre de este mozo en súplica de que a su hijo Francisco se le instruya expediente de incorporación a filas de primera clase como sobrevenido.

LOGROÑO (Tercera Sección).—Juan Cayo Medrano, en vista del acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de la séptima región, se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de excluido temporal.

VILLALOBAR.—1927: Ismael Bartolomé Hernández, conforme al acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de esta región, se acuerda variar la clasificación de soldado útil para todo servicio por la de útil para servicios auxiliares.

LOGROÑO (Tercera Sección).—José Ugalde Silva, por unanimidad se acuerda dar por confirmada la denuncia presentada por doña Dominica Verano Shandro y en su consecuencia anular la prórroga que viene disfrutando el mozo José Ugalde Silva, el cual deberá incorporarse al primer llamamiento por el que sea llamada a filas, quedando en virtud de este acuerdo, sin derecho a solicitar nueva prórroga de ninguna clase. De este acuerdo podrá apelar ante el excelentísimo señor capitán general de la región en el plazo de quince días.

CASTROVIEJO.—1928: Marcos Bartolomé Hernández, se le levanta la nota de prórroga sin penalidad, una vez oídos sus descargos y se le declara soldado útil para todo servicio en vista del certificado de talla y reconocimiento.

RIBAFRECHA.—1923: Calixto Ulecia Sáenz, se le levanta la nota de prórroga sin penalidad, por aplicación de los beneficios del Real decreto de 8 de septiembre último y se le declara excluido total como comprendido en el número 32, orden ter-

cera, clase segunda, del cuadro de inutilidades de 1912.

PRADAJON.—Tomás Mues Córdón, de conformidad con el parecer del juez instructor se le concede a este mozo prórroga de incorporación a filas de primera clase sobrevenido después de su ingreso en Caja.

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de haber terminado el ingeniero señor Casado y el arquitecto señor de Luis y Tomás, el informe relativo al plano del ensanche de la zona oriental.

Fuó nombrado administrador de Correos de esta provincia, don Federico Gaviria y Gago, quien después de haber ejercido el mismo cargo, des empeñaba actualmente el de segundo jefe de la provincia de Vizcaya. El señor Gaviria y Gago, además de funcionario de Correos, era médico, habiendo ejercido la especialidad de oculista.

El rey don Alfonso XIII confirió una comisión para el extranjero el capitán de Ingenieros de esta guarnición, don Senén Maldonado, para que presentase en Viena el proyecto de elevador de barros, del que era autor.

En Fuenmayor falleció don Anastasio Amézaga, siendo conducido al cementerio seguido de numeroso acompañamiento y de la banda de música que dirigía don Fructuoso Avila.

En Badarán instaló un magnífico molino de yeso don Pío García Pérez Cebalero.

La viuda de don José Sagasta, doña Elena San Juan, acompañada de su hija, la condesa de Torrejón de Cameros, estuvieron en Palacio para complementar a la familia real y darle las gracias por el nombramiento que se dignó hacerle, concediéndosele el nuevo título de Castilla.

DE CAMEROS

LAGUNA, 10

Tenemos un tiempo húmedo, lo cual es bastante favorable para los campos, y de seguir así, aumentan las esperanzas de una buena cosecha. La ganadería, principal riqueza de esta villa, sufre bastante los efectos del invierno, pues escasean los pastos y hoy que alimentar el ganado con pastos secos.

En el día de hoy y a las tres de la tarde se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa, Nuestra Señora de la Asunción, solemnes funerales por el eterno descanso de S. M. la reina doña María Cristina (que ya paz descanse), habiendo asistido las autoridades y la mayor parte del vecindario.

El pasado domingo fueron leídas las primicias matrimoniales de la joven Apolonia Mancho, con el joven de Logroño Angel Gil, y su hermana la señorita Dorothea Mancho con el joven de Lumbaygas Fernando del Puente.

Reciban nuestra sincera enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

Después de pasar una temporada por América llegó a esta el comerciante don Gregorio Oatongo, habiendo salido para varias capitales andaluzas. También llegaron de América y pasaron unos días con sus padres don Valentín Ibáñez y su esposa don Angel.—S.

ORTIGOSA, 10

FUNERALES.—En la parroquia de San Martín y por iniciativa del señor arcipreste don Julián Marquina y las dignas autoridades, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de la reina madre doña María Cristina, asistiendo al acto las autoridades y nutrida representación del pueblo.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo triston y los labradores se encuentran paralizados en las faenas del campo.

NACIMIENTO.—Con toda felicidad dió a luz una serranilla la esposa del hijo del condesal, Justina Gómez; tanto la madre como la nena, se encuentran completamente bien. Francisco Gutiérrez

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.

Pasa el domingo y disfrutamos de una temperatura benigna pero que permite a los habitantes expandirse por los diversos paseos.

Los espectáculos muy animados y en el teatro Cervantes se está pasando por la pantalla la película de varias jornadas titulada «Los tormentos de la vida», que es de gran emoción e interés y es del agrado del numeroso público.

Por la General Motors Peninsular S. A. se ha nombrado al importante y laborioso industrial de esta ciudad don Santiago Ruiz de la Torre concesionario en esta región de la acreditada y conocida marca de autos «Chevrolet» para la propaganda y venta de esos vehículos y sus accesorios.

Felicidades al señor Ruiz de la Torre por tal nombramiento y que obtenga un éxito más en su vida comercial.

Falleció nuestra convecina doña María Roma Lázaro Fernández, popular tocina viéndose el acto del sepelio bastante concurrido.

A su viudo don Mamerto Domí-

BANCO CENTRAL Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... DIEGISEIS ID.

SUCURSAL DE LOGROÑO

OFICINAS PROVISIONALES. — Portales, número 40, entresuelo, SUCURSAL EN HARO: CALLE DE LA VEGA, 11.

INTERESES QUE ABONA

Table with columns for Cuentas Corrientes, Consignaciones, and A Vencimiento Fijo, listing interest rates for various terms.

Caja de Ahorros. — Intereses 4 por 100 anual SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Andújar, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Ayora, Astorga, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuy, Carcagente, Carmona, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Hellín, Haro, Igualada, Jaén, Játiva, La Roda, Linares, León, Lorca, Lucena, La Bañeza, La Carolina, Lérida, Lora del Río, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Ponferrada, Quintanar de la Orden, Reus, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Torre del Campo, Torredungimiento, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

BANCO FILIAL: Banco de Badalona (Badalona). AGENCIA EN MADRID: Goya, 30, esquina a Torrijos.

que y demás familia acompañamos en su natural dolor.

Ha terminado el «Concurso Singero» que bajo la dirección de la señorita Consuelo Bergua ha tenido lugar en uno de los salones del ayuntamiento organizado por la compañía de esas máquinas.

La asistencia al mismo ha sido de 48 señoritas de la ciudad y de los primorosas labores de bordado en mantones de Manila, cogines, tapas de jarra, etc. como hemos podido admirar en la exposición de labores con que se ha cerrado el concurso; aunque según opinan personas que saben distinguir y nosotros lo creemos también, tal y como se desenvuelve la vida en los pueblos, se hubiera agradecido muchísimo la exhibición de trabajos de más positivismo, de más utilidad práctica.

Han llegado de Logroño el conocido hombre de negocios don Alvaro Fernández, y don Abel Martínez de Salinas, comerciante americano, los cuales, después de pasar aquí unas horas con sus amigos, salieron para Muro de Aguas a visitar a don Apolinar Martínez, que se halla enfermo de bastante cuidado.

Salieron para Sevilla, donde tienen un buen empleo, los hermanos don Pedro y don Manolo Padilla, y en breve saldrá para la misma capital andaluza el otro hermano don Julio Padilla, jefe del movimiento y tráfico del ferrocarril Calahorra-Arnedillo.

Verdaderamente se sentía por todos la marcha de estos simpáticos hermanos.

Pasa unos días en esta y hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita de Herce, Paú, Ontigosa.

F. Ramírez

Notas remolacheras

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

LA JUNTA GENERAL EN CALAHORRA

La directiva de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja ha acordado celebrar junta general reglamentaria el domingo, 24 del corriente mes de marzo, en la ciudad de Calahorra.

Al objeto de recoger en el orden del día de la junta general cuantas iniciativas se consideren viables y oportunas, la directiva abre una información entre todas las comisiones locales y remolacheros adheridos, con el fin de que propongan los asuntos que pudieran ser llevados a la mencionada junta general.

Dicha información terminará el día 20 del corriente.

LA SUSCRIPCION DE BUNUEL

A requerimiento de algunas comisiones locales, la directiva de la Unión promueve la suscripción que se abrió entre los remolacheros para aliviar la situación de las familias de las víctimas del suceso de Bunuel.

La suscripción quedará cerrada el próximo día 15; y cualquier Comisión local o remolachero que voluntariamente quiera adherirse a ella, puede enviar sus donativos hasta el día 15, a la directiva, San Vito, 6, Zaragoza.

LA PRORROGA DE LA CONTRATACION

La R. O. publicada el 20 de febrero otorgaba al presidente de la Comisión Arbitral Mixta atribuciones para resolver el asunto de la contratación.

Los remolacheros, por medio de la Unión, espontáneamente, pusieron a disposición del señor presidente de la Comisión Arbitral, para que solucionase el asunto en la forma más adecuada y beneficiosa para la economía regional.

Este proceder contrastó con el de las Azucareras, que con subterfugios y evasivas retrasaron su conformidad hasta el pasado lunes.

Ante este hecho, huelga insistir en quienes son los siempre dispuestos a cumplir estrictamente y sin dilaciones la ley.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO EN NAJERA

Ante la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Nájera con motivo del suceso ocurrido en el pueblo de Badarán, que en su sazón detallamos, y a consecuencia del cual murieron el propietario de dicho pueblo Daniel Novoa y su criado de labranza Manuel Lerena.

Los hechos se desarrollaron en el domicilio de Daniel Novoa, en la noche del 9 de agosto del año pasado.

Julián y su hermano Juan llegaron a casa de Daniel y Julián le pidió explicaciones y surgió la reyerta. En ella Daniel recibió tres heridas de arma blanca, y Julián, un disparo.

El citado Juan y María Olarte, viuda del interfecto Daniel, aparecían procesados.

Juan, como autor, en unión de su hermano Julián — que murió — de la muerte de Daniel, María, como coautora de la muerte de Julián, por el hecho material de haber facilitado a su marido el arma de fuego con que disparó.

Para el primero solicitaba el Ministerio fiscal, provisionalmente, la pena de 16 años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización. Para la segunda, la de dos meses y un día de prisión y multa de 10.000 pesetas, estimando en su favor atenuantes.

A Juan lo defendió el letrado señor Gutiérrez de Bárcenas, quien afirmando que fué el interfecto Julián el que causó a Daniel las lesiones todas que se le apreciaron, solicitaba la absolución de Juan.

AMaría la patrocinó el letrado don Alfredo Muñoz, el cual solicitaba su absolución por estimar que no era probable que le facilitara la pistola a su marido.

Examinada la prueba, el Ministerio fiscal sostuvo la acusación contra Juan y la retiró respecto de María.

El acusador público, señor Ciudad Villalón, y el señor Gutiérrez de Bárcenas pronunciaron breves y elocuentes informes, y la causa quedó vista y para sentencia.

Región del Alhama

AGULAR, 11.

NOTICIAS.—Han visitado la cuenca del Alhama el ingeniero afecto a la División Hidráulica del Ebro don Francisco Fernández y el Ayudante don Benito Calvo.

Su breve estancia ha tenido por objeto, informar detenidamente, una vez visto sobre el terreno la cantidad de agua del Alhama, la que necesitan los distintos regadíos de los pueblos de Aguilar y Cervera, y el de levantar un acta, una vez oídas las Comisiones de ambos pueblos que presididas por los respectivos alcaldes, tuvieron una reunión en la Casa Ayuntamiento.

Nuestro interés por adelantar algo a nuestros lectores, nos llevó a saludar al señor Fernández, en busca de algún dato, y solo podemos decir que la tramitación de esta especie de pleitos no sería muy larga.

NUEVA INDUSTRIA.—El fabricante de tejidos don Manuel Clemente a quien por el Gobierno se ha concedido autorización para establecer en esta una fábrica de margarinas de una capacidad de dos mil kilos diarios, ha salido para Barcelona, a comprar maquinaria.

Excusamos decir lo que como aguilareño y amigo del señor Clemente nos halagará el ver en breve esta nueva industria en su plena y máxima producción.

REVISTA DE SOMATEN.—Por el cabo de distrito don Félix Zamora, ha sido revisado el Somatén local, reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

—Hoy quedará instalada una fuente provisional de agua potable en Inestras.

—Los mozos alistados este año no son de los que se fatigan por cualquier cosa, pues hay que ver las no-

checcitas que nos han dado con sus conciertos callejeros.

—Se encuentra en esta don Jacinto Saldise, hijo del contratista de la traída de aguas.—C.

Distrito de Logroño

SOTES, 9

La semana pasada se celebraron por nuestro dignísimo párroco en esta iglesia solemnes funerales por el eterno descanso de S. M. la reina doña María Cristina (q. e. p. d.), asistiendo bastantes personas piadosas, los niños de ambas escuelas y los señores maestros de la localidad.

—Si se confirmase el nombramiento de maestro para Anguiano, el propuesto don Abelardo Rodríguez Solares, está de enhorabuena este pueblo por ser un maestro de excelentes cualidades pedagógicas para dar enseñanza y poseer bastantes oficios laudatorios concedidos por sus jefes en recompensa a la vocación que tiene por la enseñanza.

—Desde que comenzó la cuaresma concurren bastantes fieles al templo a rezar el Santo Rosario y aprovecharse de la explicación de doctrina que nuestro párroco nos da y lo hace con sumo agrado: los viernes se ve aumentado el número por oír el «Miserere» que lo toca y canta magistralmente el hábil y competente organista don Elías Barrios, acompañado de sus hijos Antonio y Angel.

—El martes a las nueve y media se efectuaron en esta parroquia de San Martín, solemnes funerales por el eterno descanso de María Martínez, asistiendo a dicho acto los parientes y amigos del viudo e hijos.

—Debido al mal tiempo, hay algunos enfermos, habiendo mejorado notablemente de su enfermedad nuestro querido alcalde don Francisco Alvarez, así como también se encuentra totalmente repuesta su hija Milagros.

—Hemos visto que han probado los abundantes y ricos vinos que hay anudados, gustándole muchísimo, pero... el precio parece que no les agrada; a pesar de este, se han envasado unas cántaras.

—Pasó unos días en ésta para saludar a sus muchos amigos el ex-farmacéutico don Francisco Larrea, que por espacio de nueve años desempeñó aquí su profesión.—Aovon.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 10

MUERTE SENTIDA.—Cuando creíamos estaba fuera de cuidado, después de dar a luz un hermoso niño, como anunciábamos en nuestra anterior crónica, doña Felisa González, esposa del joven inspector de «La Municipal» don Vicente Iglesias, una afección cardíaca la ha llevado a la tumba en menos de cuatro horas.

La noticia de la gravedad conmovió pronto por el pueblo, viéndose muy concurridas las casas de la enferma y la de sus padres, nuestros buenos amigos don Paulino González y señora, de personas pertenecientes a todas las clases sociales, interesándose por el curso de la enfermedad y haciendo votos porque los graves pronósticos de la ciencia no se cumplieran.

Desgraciadamente, estos pronósticos se confirmaron ayer, día 10, a las doce de la mañana, hora en que dejó de existir la que en vida fué modelo de hijas y de esposas, causando la noticia de la muerte verdadera consternación entre el vecindario, pues la malograda Felisa contaba, por su trato amable, cariñoso y caritativo, con generales simpatías.

El acto del entierro, que se ha verificado esta mañana, ha resultado una imponente manifestación de duelo, pues ha concurrido a él todo el pueblo deseoso de rendir el último tributo de cariño a la finada.

También y con el mismo triste motivo hemos visto algunos amigos de Villar de Amedo, Ausejo, Nájera, Logroño y distintos puntos más, habiendo saludado al hermano de la finada Eugenio, a los hermanos políticos don Anselmo Iglesias y señora y a la madre política doña Vicenta Rodríguez, que llegó en el rápido, no habiendo tenido el consuelo de dar el último abrazo a la que consideraba como hija propia. Los telegramas recibidos con sentidos pesames son numerosos, lo que demuestra las simpatías y cariño con que tanto la familia de la finada como nuestro amigo Iglesias cuentan en toda la Rioja.

A las muchas demostraciones de pesame recibidos unimos la nuestra muy sincera.—Gómez.

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 10

Tenemos un tiempo de primavera, por lo cual hoy, domingo se han visto muy concurridos los paseos.

Los campos están algo retrasados. —Días pasados falleció, a los 60 años, doña Anastasia Murga, cuya muerte ha sido muy sentida; el sepelio y los funerales constituyeron una imponente manifestación de duelo, presididos por su hijo Gurmendo Diego, y el virtuoso presbítero don Domingo García.

—En la casa del Ayuntamiento se nota hoy bastante movimiento, pues hay representantes de Matute, Tobía y Pedrosa, para ver de resolver los pagos que hay que hacer sobre derechos de propios, de la mancomunidad del 20 por 100. El asunto es bastante delicado y deseamos acierto a los representantes, en cuyas resoluciones confiamos mucho.

—Hoy, al subir a la ermita de y...

ría Magdalena la pollita Carmen Hernández, tuvo la desgracia de caerse de un asno, y romperse un brazo. Mucho nos alegramos de su mejoría, aun cuando su estado es satisfactorio.

D. Carbonera

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 10 y 11:

Nacimientos.—Angela Ruiz Villanueva, Felipe Ruiz Villanueva, Joaquín Dionisio Herce Muela, Félix Garrido Llorente, Carmen Calvo Pascual, Antonia Romero Ladrona, Sara Roséndiz Alonso.

Defunciones.—Amancio Rubio Ramos, de 8 meses, de Logroño; Nicara Murga Martínez, de 56 años, de Anguiano; Basilia de Hojas Hermande, de 74 años, de San Millán de Juarnos (Burgos); Julia Cruz Oquña, de 73 años, de Miranda de Ebro; Francisco Ovejas Berganzo, de 43 años, de Cornago.

Martimonios.—Teófilo Castaño San Juan con Ruperta Montalvo Gil.

Pérdidas

—De llavin con llavero. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la Admon. de LA RIOJA.

SE DESEA UNA SENORA de 35 a 45 años, para servir a una señora; prefiriendo que sea de pueblo para que sepa las costumbres. Informa Leocadia Pascual, en Oyón (Alava).

NINERA. Se precisa sólo por las tardes. Razón, San Juan, 29.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa, en Uruñuela. Informa el médico del pueblo.

—Crescencia Alejos Hermande, casada, de 22 años, leche de ocho días, de constitución inmejorable, desea criar en su casa de Morales de Rioja. Para informes, Gregorio Oca, en Santo Domingo de la Calzada, Villanueva, 104, piso segundo.

—Casada, de 36 años, leche de cinco días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informará Leandra Seco, en dicha ciudad.

—Casada, de 28 años, leche de seis meses, desea criar en su casa de Rabanera de Cameros. Informa, Zurbano, 6, entlo., izquierda, Logroño.

—Se necesita para casa de los padres de la criatura, con leche fresca y abundante. Muro de Cervantes, número 1, piso tercero, derecha.

—Casada, de 29 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Informará don Celso Alonso, en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en Lardero. Informa Clemente Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de cinco días, se ofrece para criar en su casa de Briones. Informa Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

—Casada, de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informa Ignacia Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa. Informa, Vara de Rey, 8, piso tercero, Juliana Pablo.

Fabricantes de conservas

Disponemos de latas para empacar espárragos y puntas, cerrados con goma; garantizamos su hermeticidad; modelo rectangular, redondo, ovalado y tipo americano. Pedidos a «Metalgráfica Logroñesa», S. A., Logroño.

VENTA DE TERRENOS

El día 20 del actual mes de marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del abogado de Vitoria (calle Dato, núm. 51, piso primero), la venta en subasta de unos terrenos situados en la calle de la Libertad, de la ciudad de Vitoria, comprendidos desde la calle Francia a la de los Herrán, así como la casa número 12 de mencionada calle Francia. Los títulos de propiedad, así como las condiciones de la subasta, podrán ser examinados por aquellos a quienes interese en el despacho de dicho letrado, todos los días laborables hasta el día de la subasta.

MAQUINA DE COSER. Se vendió por la cuarta parte de su valor. Calle Mayor, 68, piso tercero.

PARADA. Se ha establecido una particular, de sementales, en Agoncillo.

BIGICLETA marca Automoto, casi nueva, doy en cien pesetas. Razón, Laurel, 14, piso primero.

SE VENDEN 70 OVEJAS, todas de vientre. Informa Gregorio Pérez, en Ircio (Burgos).

OFICIAL SASTRE. Obra fina, garantizado trabajo anual, bien pagado. Inútil presentarse sin aptitudes. Casa Navajas, en Alfaro.

Precaución...

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome

Pectoral Araujo

El mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones. 5 pesetas en todas las farmacias.

NUEVA GUARNICIONERIA DE SABAL URZAY

En la calle Salmerón, núm. 3, donde encontrarán buen surtido en arcos y aperos de labranza...

PARA ADMINISTRADOR de granja, ofrécese práctico en agricultura, apicultura y contabilidad...

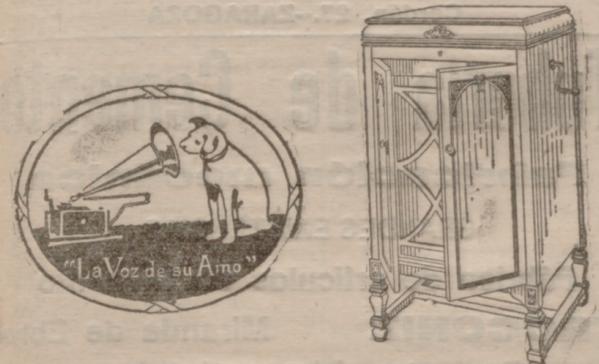
Nueva Exposición de automóviles

Se ha traspasado la de los automóviles Graham-Paige, establecida anteriormente en la calle Carmelitas...

Fabricación de Metales

Gran surtido en barras bronce y accesorios para bodegas. Encargos de precisión al día.

NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA



GRAMOFONOS Y GRAMOLAS PORTATILES

De la sublime marca «LA VOZ DE SU AMO».—Últimos modelos.—Los más perfectos y los mejores del mundo.

Discos eléctricos sin ruido

De los más eminentes artistas del mundo. — Accesorios. — Reparaciones.

Solares en venta

En el sitio más sano de la población. Con agua de Iregua y alcantarillado. Grandes facilidades en el pago.

Garbanzos de la primera flor

Bacalao, desde 2 pesetas a 5 el kilo.—Pellejos y raspas de bacalao, revuelto, para las patatas...

Naranjas del cosechero Esteve

INJERTO GRANADA, A 0'70.—CADENA, A 0'50.—REALES, A 0'70. BLANQUILLA, A 0'35.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en 30 minutos.

Plisados «El Permanente»

Inmejorables por su elegante presentación y larga duración. Últimos modelos de París: 500 combinaciones en pliegues y tablas por máquinas modelo 1929.

Centro Vitícola Navarro

Extensos cultivos de VIDES AMERICANAS, en Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades más corrientes.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables con Primera Hipoteca. Préstamos especiales para el Fomento de la Construcción.

Ganga - Industriales

Se vende o arrienda un molino nuevo, en Matute, con dos parejas de piedras y turbina, por no poderlo atender...

Almacén de maderas y Serrería mecánica de A. Vera

Grandes existencias en madera de pino y chopo, tabla, tableta, chilla, alagía, tarima del Norte y pino-tea...

GRAN OCASION

Se vende una máquina exprés marca M. A. R. E.; diez meses de uso, para cuatro tazas, en muy buenas condiciones...

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data: BANQUEROS—LOGRONO, SUCURSAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA, interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, exterior 4 por 100, etc.

Buena inversion

Se vende en Vara de Rey casa recién terminada, sin habitar, compuesta de 6 viviendas y dos plantas bajas.

CASA. Se vende en la carretera de Navarra, frente al Parador del Norte. Informes, en la misma casa, don Cirilo Molina.

HUERTA. Se vende de siete fanegas de tierra, con casa, en la carretera de El Cortijo. Tratar con Ignacio Jiménez, en la misma.

CONTADORES DE AGUA, usados. Se compran en la hojalatería de Peré, Plaza de San Bernabé, núm. 30.

OCASION

Se desea cambiar coche turismo en buen estado por camioneta usada. Informes, Sr. D. Lucio Untoria, Vara de Rey, 2, piso tercero.

VACA del segundo parto, con su ternero de cuatro días, se vende, José María del Río, en Castañares de Rioja.

SE VENDE un carro para una cañabatería, seminuevo, y un mostrador de mármol artificial, con su correspondiente columna para el servicio de agua.

Quebrado

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. LA HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal...

Advertisement for 'LEJIA LIQUIDA MARCA La Aragonesa' by Emilio Sahún Zaragoza. Includes image of a bottle and various medals.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGRONO y en el HOTEL PARIS...

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA, DE FELIPE OJEDA ALDABAL

Maderas de pino Rojo del Norte, pino país, chopo, olmo, teguillo para cielo raso, etc., a precios sin competencia.

VACANTES DE FARMACEUTICO Y MATRONA

Don Rafael Ramírez Ubis, alcalde de esta villa, hace saber: Que por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa...

Carbones MINERALES Y VEGETALES

DE ANTONIO MARTINEZ MAYOR, 64.—TELEFONO 306. Galleta para cocinas de las mejores minas de Asturias...

Banco Hipotecario de España

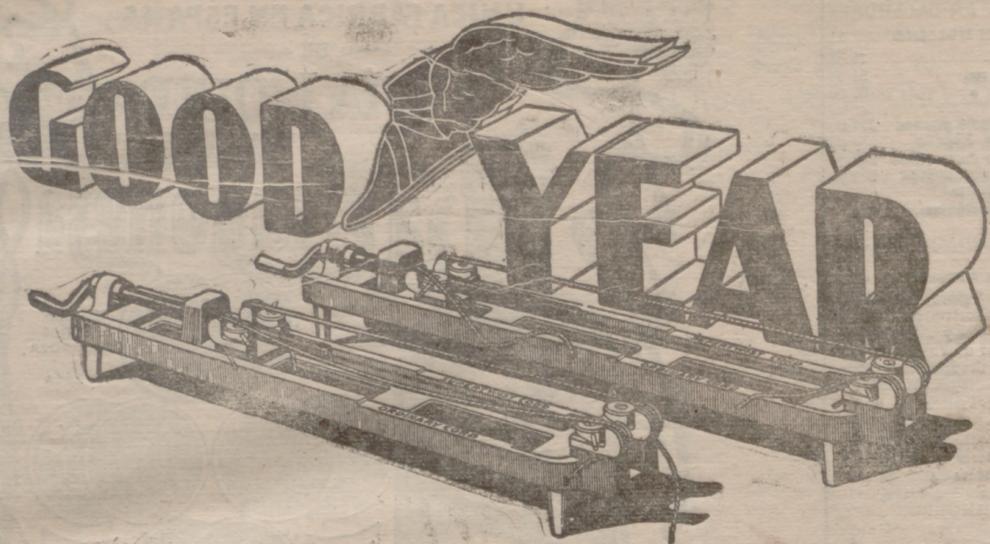
Se hacen toda clase de operaciones hipotecarias en fincas rústicas y urbanas con el interés del 5'25 por 100 anual.



No debe usted faltar a la oficina

porque su ausencia originará trastornos en el trabajo, que redundarán luego en perjuicio de usted. Cuando padezca catarros, dolores de costado, de espalda, de riñones, reumatismo, bronquitis, ciática, lumbago, etc., etc.

Advertisement for 'EMPLASTO AMERICANO DE FIELTRO ROJO del Dr. WINTER' with image of a man and text describing its benefits.



Una demostración de la vitalidad del neumático

Estas máquinas demostradoras indican lo que sucede en el interior de un neumático Goodyear cuando salta por los baches de una carretera — demuestran por qué los Neumáticos Goodyear, contruísidos con Supertwist son más fuertes, más duraderos y más elásticos. Ellas le demostrarán que la cuerda Supertwist se alarga un 60 % más que cualquier otra cuerda.

Este alargamiento extraordinario proporciona a los Neumáticos Goodyear mayor fuerza para resistir los choques de la carretera y la continua flexión, evitando un fin prematuro

MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO

Compañía del Pacifico Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 17 de marzo de 1929, el vapor «ORITA».
El día 12 de abril de 1929, el vapor «ORDUNA».
El día 21 de abril de 1929, el vapor «ROPESA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos, es de pesetas 545'25 (quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos), con destino a La Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.447. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agente de Información autorizado.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 12 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

Nueva Adobadora de carnes para embutidos, con Hélices dobles de movimientos invertidos. LA MAS EFICAZ. LA VERDADERA ENVOLVEDORA.

Esta CASA es la que dispone de la especialidad en Maquinaria de PANADERIA. Nuestras AMASADORAS se construyen con todos los rozamientos engrasados automáticamente. Tenemos los mejores sistemas con precios muy moderados y sin competencia. Disponemos de NUESTRA SOBADERA patentada, automática, que es el último grito en la clase de trabajo inimitable: HORNOS ROLLAND del modelo más moderno, muy económico de combustible. La Gran Amasadora Continua para masas blandas, desconocida en esta provincia.

Toda Fábrica de Pan interesada en una instalación buena y moderna, deberá consultarnos.

DAVID MARRODAN
DUQUESA DE LA VICTORIA. — LOGROÑO.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de abril, el vapor «LI PARI».
El día 18 de mayo, el vapor «FORMOSE».
El día 28 de junio, el vapor «GEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 23 de marzo, el vapor «MASSILIA».
El día 13 de abril, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia. LÍNEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEGNE».
El día 22 de abril, el vapor «MEXIQUE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO.

ESTE ES EL VERDADERO

JARABE DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
(DE NAPOLES)

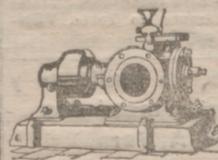
LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Enterañas

Desconfíad de las Imitaciones

JURIACHY & C. BRUCH 49 BARCELONA

Bombas Centrifugas KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS, ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE. VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) - BILBAO
Agencia en Logroño. — General Zurbano 14



Máquinas UNDERWOOD, nuevas, en todos modelos.

Máquinas de sumar. Calculadoras BRUNSVIGAS.

Ficheros de acero, y excelente material de clasificación y oficina.

Gran stock de máquinas UNDERWOOD, reconstruidas en alto grado, con igual tiempo de garantía que las nuevas (5 años), a precios inmejorables, aun teniendo en cuenta su alta calidad.

FRANCISCO MARIN
Cerdán, 27.—ZARAGOZA

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

MOTORES A GASOLINA

“JAPY”

BOMBAS «LEVANT»

Pat. Herrero Egaña

Para cualquier caudal y altura.

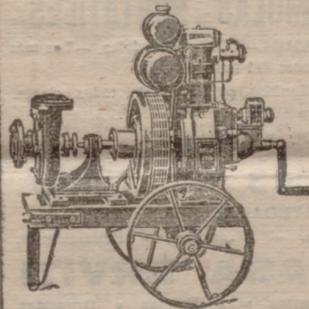
PRESUPUESTOS GRATIS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Grupos MOTO - BOMBA.—Se alquilan para agotamientos.

Venta exclusiva

A. MONTILLA. — ZURBANO, 9 LOGROÑO.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 13 de marzo efectuará su próxima salida el vapor

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 19 de marzo y 9 de abril, saldrán

de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons.

“Maasdam” y “Leerdam”

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, e.c.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño